

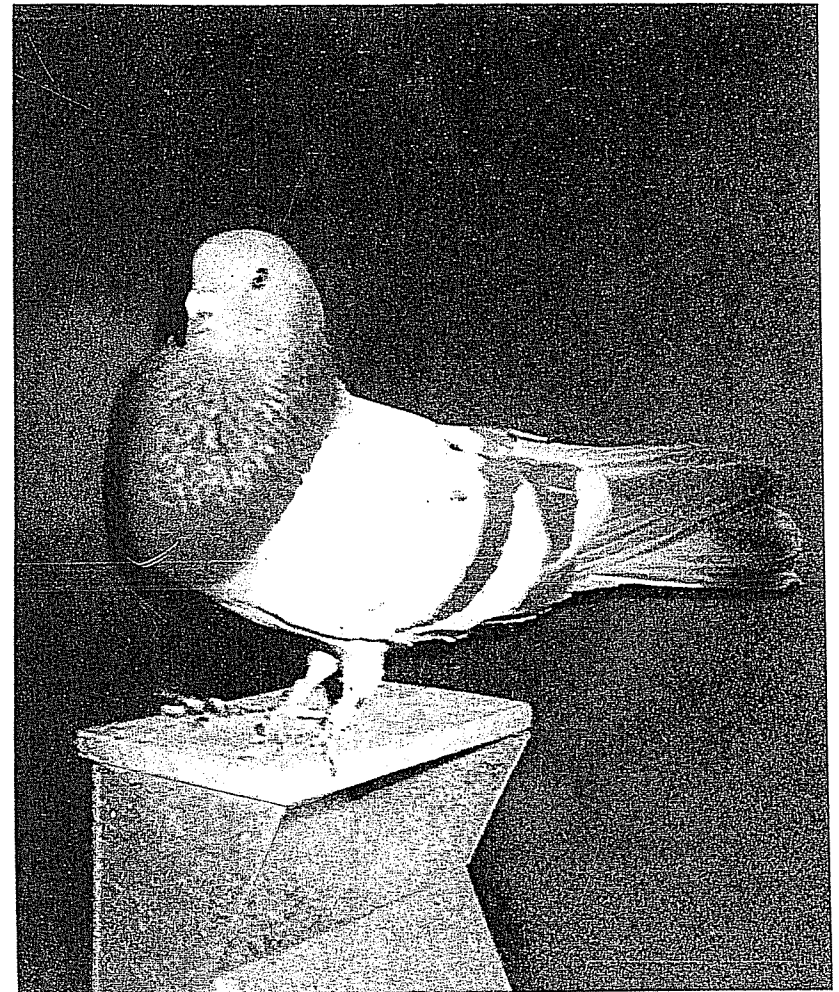
# Salomos

## DEPORTIVOS

Editada por la Federación Española de Columbicultura



Junio  
1984



# TINTAS ESPECIALES PARA PALOMOS

## «LA ESPAÑOLA»

COLORES: ROJO, ROSADO, MORADO, AZUL,  
VERDE, AMARILLO

ENVIOS A TODA ESPAÑA

Convento San Francisco, 5 - Tels. (96) 351 63 42 y 351 94 84  
VALENCIA-2

PALOMAS DE FANTASÍA  
Y BUCHONAS  
EXTRANJERAS

## ANTOINE EGUILUZ



20 bis, Avenue des Ormes  
91210 DRAVEIL (Francia)

Libros antiguos y modernos (en francés).  
Ciencias naturales. Avicultura. Columbi-  
cultura. Agricultura. Jardines y otros te-  
mas.

# PALOMOS DEPORTIVOS



## REVISTA DE LA COLUMBICULTURA ESPAÑOLA

EDITADA POR LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

Director: CRISPINIANO SALAS DE LA CAMARA

VALENCIA, JUNIO 1984

NUM. 86

## SUMARIO

	<u>Página</u>
Resumen de actividades. Federación Española.....	2
Campeonato de España e Internacional.....	3-4
Puntuaciones obtenidas.....	5
La Algaba (Sevilla). Una Sociedad Juvenil.....	6
Peña Madrid, por Enrique Sanz Pérez.....	7
Desde el Valle de Albaida, por Juan Silvestre.....	8-9
Bando del Ayuntamiento de Lebrija.....	9
Divulgación columbicultura, por la Sociedad Yesón Estadio.....	10-11
Villanueva de Castellón, por Vicente Grimaltos.....	11
«El Mundo de la Caza».....	11
Late Bétera, por Angel Blanco.....	12
Bando del Ayuntamiento de La Algaba.....	13
Síntesis de una tesis de columbicultura, por Teresa Vázquez.....	14
Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.....	15
Jaén. Concurso-exposición, por F. Marín y J. García.....	16-17
Aquí Castellón, por Aficionado.....	18-19
Campeonato de Cataluña, por E. J. Sarrión.....	20
La corbata de china, por Charles Quirós.....	21
Jumilla, por B. Jiménez Santos.....	22-23
Tenerife.....	23
El vuelo del buchón laudino sevillano, por J. V. Joya.....	24-25
Alimañas por aquí, alimañas por allá, por Alberto Guillamón.....	26-27-28
Bando del Ayuntamiento de Puzol.....	28
Teruel. Exposición palomas de raza, por J. C. Martín Gonzalo.....	29-30
Un ángel que trabaja calladamente.....	30
Morón. Agradecimiento a un aficionado, por Manuel Benítez.....	30
Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.....	31
Poesía. La paloma de la paz, por B. Jiménez Santos.....	32

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Ximénez de Sandoval, n.º 8  
Teléfono número 351 43 51  
VALENCIA-3

Portada: PALOMO AZUL.

Propiedad del Presidente de la  
Asociación Rosarina de Palomos  
Deportivos. Rosario de Santa Fe.  
República Argentina.

# FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

## RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL TRIMESTRE

Se consiguió la emisión por Radio Nacional de España, Radio 3, en el espacio «Tirando a dar», de un programa de 45 minutos de duración dedicado a la columbicultura deportiva.

El presidente, el secretario general y los presidentes de las Federaciones Provinciales de Alicante, Castellón y Valencia, visitaron al Consejero de Cultura de la Generalidad de Valencia, acompañados por don Jaime Castells, diputado en el Congreso, al que se expuso la problemática de este deporte en la Comunidad Valenciana, y se le entregó un proyecto de Decreto sobre protección de la columbicultura que prometió estudiar y someter a la consideración del Gobierno Valenciano.

El presidente y el secretario general mantuvieron una reunión con representantes de la Real Federación Colombófila Española (mensajeristas), celebrada en el Consejo Superior de Deportes, para tratar sobre el establecimiento de turnos de vuelo en aquellas poblaciones donde coincidan palomares de ambas aficiones. Ante la divergencia de puntos de vista, el Consejo Superior de Deportes dictará las normas que crea más convenientes.

El presidente y el secretario general se entrevistaron con el director general de Cultura Física y Deportes para tratar sobre el Real Decreto de estructuras federativas.

El presidente asistió a los campeonatos provinciales de Alicante y de Valencia.

El vicepresidente 1.º, señor Meseguer, asistió a varias pruebas y a la final del campeonato provincial de Valencia. También asistió a una reunión de la Mutualidad General Deportiva, celebrada en el Consejo Superior de Deportes.

El vicepresidente 2.º y presidente del Comité de Competición, señor Blanco Piqueras, asistió a los campeonatos provinciales de Albacete, Castellón, Madrid y Valencia y visitó dos veces Almería, junto con el vicepresidente, señor Meseguer, y con el secretario general, para asuntos relacionados con el Campeonato Internacional.

El Comité de Arbitros organizó un curso por correspondencia en el que participaron 50 aspirantes, resultando aprobados 42.

El Servicio de Inspección llevó a cabo un curso de inspectores, en el que participaron 20 aspirantes y aprobaron 16.

La Comisión Directiva de la Federación Española se reunió mensualmente para resolver asuntos de trámite.

## VIATOR (Almería)

### Campeonato de España e Internacional, Copa de S. M. el Rey

## EL PALOMO «TODO TERRENO» DE CASTELLON, CAMPEON

Viator es un pueblo típicamente andaluz, situado a 7 Km. de Almería, con una población de 3.500 habitantes. Cuenta con una extensa vega donde el principal cultivo es el naranjo y el limonero. Sus casas son de dos o tres plantas y al final del pueblo existe una pequeña elevación montañosa que lo domina, por lo que desde dicho punto es muy fácil dominar las evoluciones de la «suelta».

En el año 1960 se creó en este pueblo la Sociedad de Palomos Deportivos «Andarax», que se ha acreditado por la excelente y numerosa afición con que cuenta. Aquí se han celebrado con el mayor éxito numerosas competiciones de palomos deportivos, tanto oficiales como especiales.

En este marco ideal se ha celebrado el Campeonato de España e Internacional 1984, Copa de S. M. el Rey, cuyo desarrollo y actos han sido meticulosamente preparados por un equipo de hombres bien preparados y entusiastas, encabezados por Casto López Cuadra, presidente de la Federación de Almería, y del que formaban parte Francisco del Aguila Ferrer, vicepresidente; Ricardo Yanguas Martínez, presidente del Comité de Competición; Miguel Herrera Hueso, secretario de la Federación; Antonio García, presidente de la Sociedad de Viator, y otros colaboradores. Merecían estos hombres un éxito completo, pues pocas veces se ha conseguido un equipo organizador tan competente y entusiasta como el que mencionamos y sería injusto que un desafortunado acontecimiento privara a la afición de Almería del reconocimiento y gratitud que se merece.

Me refiero a la pérdida de los palomos LINCE de Almería, BRASAS de Murcia, SIN FRONTERAS de Valencia y LA BOMBI de Zaragoza. Numerosos inspectores estratégicamente situados y con radioteléfonos seguían las evoluciones de la «suelta». Dos automóviles Jeep todo terreno, con emisoras portátiles manejadas por personal militar experto, generosamente cedidos por el Campamento Militar cercano a Viator, cooperaban para controlar los movimientos de los palomos. Todo estaba bajo control, pero durante

el desarrollo de la sexta prueba de regularidad, la paloma de «suelta» salió al aire inesperadamente y tras ella doce palomos, que después de un larguísimo vuelo se perdieron de vista en la lejanía. Inmediatamente se movilizaron todos los medios humanos y mecánicos para localizarlos. La Guardia Civil, patrullas militares del Campamento Alvarez de Sotomayor, inspectores, directivos, aficionados, incluso el señor alcalde de Viator en persona, participaron en la búsqueda, que duró hasta las cuatro de la madrugada. No hubo éxito, pero a la mañana siguiente y a lo largo del día fueron regresando algunos palomos con señales evidentes de haber estado enredados en algún zarzal o cosa similar.

El resultado final del torneo de Regularidad quedó así:

**Campeón de España e Internacional: Palomo TODO TERRENO P-645.721, azul, con 1.161 puntos, de Ricardo Melchor Rebull, de la Sociedad de Chilches (Castellón). Ganó la Copa de S. M. el Rey para su Federación Provincial, y su propietario una copa de la Federación Española, una bandeja concedida por la Federación Argentina de Palomos Deportivos, un magnífico cuadro al óleo concedido por la revista «El Mundo de la Caza» y 500.000 ptas.**

**Subcampeón: Palomo FRESCO, P-560.170, borrado, de don José Fernández Mompeán, de la Sociedad «La Deseada», de Rafal (Alicante). Se le adjudica el trofeo del Consejo Superior de Deportes, trofeo concedido por la Federación Catalana de Columbicultura y 250.000 ptas.**

**Tercero: Palomo BRASAS, N-759.737, magno, de Jesús Moreno Serna, de la Sociedad de Cabezo de Torres (Murcia). Ganó el trofeo del M. I. Ayuntamiento de Viator (Almería) y 125.000 ptas.**

El trofeo «Nortño de Oro», establecido por don José Fernández Obaya, de Gijón, le correspondió al palomo WUAITEQUE, de Manuel Catalán Pérez, de la Sociedad de Teruel.

## CLASIFICACION DE LOS PALOMOS EXTRANJEROS

El primero de la República Argentina, fue el palomo ANCIANITO, de don José María Mella, que consiguió un precioso trofeo donado por gaseosas «La Casera».

El palomo OPIMA-80, de Francisco Müller Ojeda, fue el mejor clasificado de Cuba y se le adjudicó el trofeo de «Cervezas Aguila».

Por la Federación de Miami (USA), el mejor clasificado fue el palomo CARTER, de Domingo Rodríguez, que ganó el trofeo de la Delegación Provincial de Cultura.

El palomo PANCHO VILLA, de Francisco Quiles Pujol, fue el mejor de Méjico y se le adjudicó el trofeo de la Delegación Provincial de Turismo.

El palomo PLATANITO, de Antonio Martínez Ros, fue el primero de los de Venezuela y consiguió un trofeo de la Federación de Almería.

El viernes día 15, a las 8 de la tarde, en la iglesia de Viator, se ofició una misa flamenca y a continuación se organizó una comitiva de participantes y directivos del deporte, que se dirigió al Ayuntamiento de Viator, donde cumplimentaron al señor alcalde, don Joaquín Álvarez Fernández, y a los concejales de dicha Corporación, así como al vicepresidente de la Diputación Provincial de Almería, don Juan Antonio Segura Vizcaíno. Por la noche, ofrecida por el Ayuntamiento de Viator y por la Federación Provincial, se celebró una cena para autoridades y directivos, al final de la cual se efectuó la proclamación de la Reina de la Columbicultura, y el presidente de la Federación Española de Columbicultura, don Francisco Soler Rubio, impuso el emblema de oro de la columbicultura al vicepresidente de la Diputación Provincial, y al señor alcalde de Viator. Luego hubo verbena popular y un gran castillo de fuegos artificiales.

El sábado 16 de junio, se efectuó un pasacalle que terminó en la plaza de la Constitución, donde fueron izadas las banderas de los países participantes y la olímpica, e interpretados los himnos nacionales.

La tradicional Comida de Hermandad estuvo muy concurrida y al final de la misma se hizo entrega de una placa al presidente de la Federación Provincial de Almería, en la que se expresa el reconocimiento de la Federación Española de Columbicultura por la gran labor realizada por dicha Federación, que fue acogida con grandes muestras de satisfacción y emoción.

A la hora anunciada, la encantadora reina del campeonato, señorita Francisca Rueda Hernández, acompañada de sus damas María del Carmen Ruiz García, Angustias Asensio Malpica, María del Carmen Martínez Huertas y Carmen Pascual Soler, pusieron en vuelo la paloma de «suelta», que dio un gran juego, por lo que se pudo contemplar un magnífico espectáculo deportivo columbicul-tor.

El resultado de la prueba del último día, denominada Trofeo Federación, fue el siguiente:

**PRIMERO: Palomo CANCELLER, de Pilar Priego Miguel, de la Sociedad Usera (Madrid), con 280 puntos, que ganó el trofeo de la Federación Española de Columbicultura y 100.000 ptas.**

**SEGUNDO: Palomo CHERIF, de Salvador Berbel Bonillo, de la Sociedad «La Dama», de Granada, con 280 puntos, que conquistó el trofeo de la Federación Provincial de Almería y 80.000 ptas.**

**TERCERO: Palomo CHULO DE VIATOR, de José A. Jiménez Cruz, de la Sociedad «Andarax», de Viator, con 278 puntos, que ganó el trofeo de la Sociedad de Viator y 60.000 ptas.**

La entrega de premios fue apoteósica, especialmente por la presencia de numerosos aficionados de Castellón, que lucían camiseta con el nombre del palomo TODO TERRENO, campeón de España e Internacional.

Asistieron a todos los actos, además del presidente de la Federación Española, don Francisco Soler Rubio, los vicepresidentes señores Meseguer y Blanco, el secretario general, tesorero, vocales y numerosos presidentes de las Federaciones territoriales y provinciales, así como el presidente de la Federación Argentina de Palomos Deportivos, don José María Mella, y el presidente de la Asociación Rosarina-Argentina de Palomos Deportivos, don Juan Manuel Rodríguez, con sus respectivas y encantadoras esposas.

Se encargaron de arbitrar todas las pruebas los árbitros Manuel Pellicer Merino, de Murcia; Mariano Postigo Postigo, de Alicante, y Francisco Fernández Hernández y José González Ramos, de Almería.

Coincidiendo con este Campeonato, ha permanecido abierta en Viator una exposición de palomas de las razas buchón gaditano, buchón jienense, colillano, laudino sevillano, marchenero, moroncelo y rafeño, que ha sido muy visitada y elogiada.

## NORBA

## Puntuaciones obtenidas en las pruebas de regularidad

PALOMO	FEDERACION	PROPIETARIO	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	TOTAL
DINAMITA-I	Albacete	Manuel Valls Asensí	69	60	155	21	52	23	380
CAMPERO	Albacete	Diego García Sáez	—	5	223	245	32	11	516
VISTOSO	Alicante	Antonio Guillén Manresa	69	60	295	245	38	11	718
FRESCO	Alicante	José Fernández Mompean	196	199	284	21	52	23	775
GORRA	Alicante	Jesús Alarcón González	57	60	291	245	0	—	653
CHULO DE VIATOR	Almería	José A. Gíménez Cruz	12	60	295	21	52	23	463
LINCE	Almería	Antonio Serrano Molina	209	60	275	21	52	23	640
OTELO	Asturias	José Fernández Obaya	19	60	5	—	4	11	99
KUKUSKLAN	Baleares	Francisco Pellicer Noguera	57	5	295	21	52	23	453
TU Y YO	Baleares	Francisco Pellicer Noguera	59	60	177	21	52	23	392
VAQUILLA	Cádiz	Diego Pruaño Gallego	12	60	273	21	30	23	419
CASIMIRO	Cádiz	Nicasio Sirvent Martí	12	5	5	21	52	23	118
ENFERMERO	Castellón	Ruan Jorge Seguí Sorlí	57	60	295	21	52	11	496
TODO TERRENO	Castellón	Ricardo Melchor Rebull	69	237	295	245	292	23	1.161
PSICOSIS	Catalana	Octavio Joaquín Sabater	—	5	285	21	32	11	354
FUM ESTAMPA	Catalana	José A. García Aldeguer	135	237	177	21	52	0	622
BLANCA NIEVES	Catalana	Diego López Sánchez	—	60	177	—	32	23	292
ELEGANTE	Córdoba	Jesús Milla Vara	19	5	5	21	22	11	83
ESTEFANO	Córdoba	José Torrico Rodríguez	69	60	177	21	32	11	370
LA NOCHE	Ciudad-Real	Francisco Rojano Escobar	69	60	295	21	32	23	500
YANKI	Ciudad-Real	Francisco Rojano Escobar	69	5	5	21	32	11	143
N.P.A.	Extremadura	Francisco García Rangel	—	42	295	13	52	11	413
ALVARADO	Extremadura	Angel Meglas y Fernando Cobos	69	—	219	21	52	23	384
CAMERON	Galicia	Manuel Precedo Barbeito	—	—	5	—	4	11	20
POPEYE	Granada	Juan Silvestre Jordá	12	60	5	21	22	11	131
CHERIF	Granada	Salvador Berbel Bonillo	19	60	295	21	52	11	458
CARNAVAL	Jaén	Manuel Morales Fernández	69	60	177	21	32	11	370
DORADO	Jaén	Juan J. Montero Martínez	69	60	177	—	4	11	321
PURRI	Las Palmas	Juan Sosá Vega	—	125	5	—	4	11	145
KUNTA KINTE	Las Palmas	Antonio Rodríguez Santana	12	60	295	21	32	23	443
CANCELLER	Madrid	Pilar Priego Miguel	69	60	295	21	32	11	488
ZAFIRO	Madrid	Antonio Cerezo Navarro	69	60	295	21	32	11	488
AMISTOSO	Málaga	Manuel y José Carrasco	12	5	37	—	4	11	69
MASCARADO	Málaga	José M.ª López Camacho	12	42	5	—	4	11	74
DINAMITA-II	Murcia	Antonio Agulló Lorente	69	60	—	—	—	—	Retirado y expedientado
BRASAS	Murcia	Jesús Moreno Serna	135	237	295	21	52	11	751
CHICUELO	Murcia	Francisco Alarcón Zambudo	19	60	—	—	—	—	Retirado y expedientado
CABRERO	Sevilla	José Cortés Melo	12	5	177	21	52	11	278
RUFI	Sevilla	Rufino Gil Infantes	—	5	5	—	4	11	25
IDA Y VUELTA	Tenerife	Ernesto Hernández Morales	19	60	295	21	32	23	450
PLASTICO	Tenerife	Rafael Medina Gutiérrez	69	5	295	21	32	23	445
WUAITEQUE	Teruel	Manuel Catalán Pérez	57	60	37	21	32	23	230
CONDE	Toledo	Clemente Felipe Oliva	12	60	37	21	32	23	185
MAR DE PLATA	Valencia	Antonio García Azorín	69	60	295	21	46	11	502
NENE	Valencia	Miguel Silvestre Cerdá	193	60	—	—	—	—	Enfermo
CARCELERO	Valencia	Salvador Martí Ferriols	19	—	—	—	—	—	Retirado por accidente
IRIS	Valencia	Fernando Verdú Catalá	69	5	269	21	52	23	439
SIN FRONTERAS	Valencia	Moisés Espinós Quero	69	60	295	21	52	23	520
FANTASMA	Valladolid	Armando Real del Barrio	57	60	279	21	32	11	460
SALTAMONTES	Valladolid	Ana I. Rodríguez Frías	69	5	279	21	52	11	437
LIDER	Zaragoza	Alonso Nevado Grande	69	60	295	21	114	23	582
LA BOMBI	Zaragoza	Pilar Clua Lecina	69	60	295	21	52	23	520

## PALOMOS EXTRANJEROS

ANCIANITO	Argentina	José M.ª Mella	—	—	37	21	14	11	83
GUARDABOSQUES	Argentina	Roberto Lenín	—	—	37	21	14	11	83
GARDEL	Argentina	José M.ª Mella	—	—	37	21	14	11	83
OPINA-80	Cuba	Francisco Müller Ojeda	19	—	37	21	14	11	102
KIBA	Cuba	María Teresa Vásquez Feijoo	—	5	37	21	14	11	88
NIXON	U.S.A.	Pedro A. Espuelas	12	5	63	21	14	11	126
CARTER	U.S.A.	Domingo Rodríguez	12	60	37	21	14	11	155
APACHE	Méjico	Rafael Rodríguez	57	—	37	21	14	11	140
PANCHO VILA	Méjico	Francisco Quiles Pujol	—	60	37	21	14	11	143
PLATANITO	Venezuela	Antonio Martínez Ros	12	60	37	21	14	11	155
GAUCHO	Venezuela	Julio Hernández	—	60	37	—	—	—	Retirado

## UNA SOCIEDAD JUVENIL Y ENTUSIASTA

Se constituyó hace dos años, y desde entonces ha ido creciendo en aficionados y en afición, contando actualmente con 40 socios, de los que 25 son juveniles, que dan a la Sociedad alegría y entusiasmo.

Tienen todos mucha afición por este deporte y están trabajando unidos para engrandecer a la Sociedad, tanto en el aspecto deportivo como social, para lo que cuentan con una buena directiva, presidida por don Miguel Plasencia y cuyo secretario es don Francisco Fernández.

Con su buen ejemplo han logrado la colaboración y ayuda del señor alcalde, don José M.<sup>a</sup> Torres Zapico, del delegado local de Deportes y del sargento del puesto de la Guardia Civil, lo que facilita mucho sus actividades deportivas.



Un grupo de aficionados de la Sociedad La Algabeña, preparados para iniciar una prueba.

# Con El Aguila da gusto elegir.



Cervezas  
**EL AGUILA**

## CONCURSO-EXPOSICION DE BUCHON ESPAÑOL Y CONCURSO DE PALOMOS DEPORTIVOS

Organizado por la Sociedad Peña Madrid, se celebró el I Concurso-exposición de palomos buchones españoles.

La mañana soleada, aunque ventosa y algo fría, congregó a gran cantidad de aficionados y curiosos.

cuenta la escasa promoción y desarrollo de exposiciones que se realizan en la provincia de Madrid, a pesar de la gran cantidad de aficionados que existen.

Las Sociedades que concursaron fueron La Complutense, Usera, La Paloma, Peña Grande y Peña Madrid.

La prueba fue juzgada por Antonio Ruiz Ramos, José Lorenzo Ruiz, Félix García y Julián Alonso, venidos expresamente de Salamanca, a los que agradecemos su presencia, que dieron el siguiente resultado:

**Buchón valenciano:** 1.º palomo azul, de José Buendía Marcos, de Peña Madrid. 2.º palomo azul, de Francisco Cortés Pérez, de la Sociedad Peña Grande. 3.º palomo azul, de Abelardo de Jesús Menjibar y Apolonio Herrera Sánchez, de la Sociedad Peña Madrid.

**Holguero:** 1.º palomo azul, de Rafael López Herrera, de la Sociedad Complutense.

**Colillano:** El premio fue considerado desierto por parte de los jueces, dada la escasa calidad de los participantes.

El mismo día y por la tarde se celebró el Concurso San José de palomos deportivos. La prueba dio comienzo a las 17 horas y finalizó a las 19,15.

La paloma voló bastante bien y después de varias paradas y salidas inmediatas, hizo una parada en la que rebotaron todos los palomos menos el CUCARACHA, de color negro, propiedad de Jesús Rodríguez Mayor, que a pesar de los varios intentos que hizo por arrancar a la paloma no lo consiguió, quedándose solo con ella, por lo que se proclamó vencedor de este concurso.

Es de destacar la singularidad de esta doble jornada de palomos: por la mañana buchones y por la tarde deportivos, todos ellos razas autóctonas.

Enrique SANZ PEREZ



Rafael Pinto, secretario general de la Federación Provincial de Madrid, en representación de su presidente, hace entrega del trofeo a José Buendía.

Participaron 34 ejemplares entre machos y hembras, agrupados en tres razas: valenciano, holguero y colillano, de una calidad media bastante aceptable si tenemos en

# DESDE EL VALLE DE ALBAIDA

Por  
**Juan Silvestre Jordá**



## CAMPEONATO PROVINCIAL DE VALENCIA EN RAFELBUÑOL

Se ha celebrado en esta población el Campeonato Provincial de Palomos Deportivos, con la participación de 52 ejemplares clasificados en los concursos comarcales previos, más el palomo MESTIZO, campeón provincial del pasado año.

Las siete pruebas de regularidad que sirvieron para clasificar a los cinco palomos que habían de participar en el Campeonato de España e Internacional de Almería, representando a Valencia, dieron el siguiente resultado:

En la primera prueba, el primero fue HERMANITO, de José Revert, de Llanera de Ranes; 2.º BATACLIN, de Antonio García, de Guadasuar, y 3.º SEÑOR, de Luis Coll, de La Eliana. A continuación, se clasifican 27 palomos a escasos puntos de los tres primeros.

Segunda prueba: 1.º MAR DE PLATA, de Bautista Bauxauli, de Alfafar; 2.º PECAS, de Conrado Casanova, de Alfarp; 3.º HERMANITO; 4.º IRIS, de Fernando Verdú, de Gandía, y 5.º SEÑOR.

Tercera: 1.º HERMANITO, 2.º SIN FRONTERAS, de Manuel Espinó, de Benimodo; 3.º RAICES, de Vicente Castelló, de Daimuz; 4.º IKE, de Pedro Correcher, de Estivella, y 5.º NENE, de Miguel Silvestre «Resilan», de Bogairente.

La cuarta prueba fue trágica, pues en ella murieron cinco ejemplares muy destacados en la clasificación: El palomo HERMANITO, que encabezaba la tabla, encontró la muerte, junto a la suelta, por electrocución, mientras los ejemplares MOISES, BRAVO, MARTELL y RAYO ROJO eran despedazados por una perra vagabunda en celo, al pararse en tierra, bajo unos naranjos. En esta prueba

quedaron empatados a puntos los palomos LA MEL, de R. Hortelano, de Silla; POR QUE SERA, de José Cucarella, de Alberique; CO-METER, de Vicente Castellón, de Daimuz; MISTER, de Vicente Peris, de Catadau, y NENE.

La quinta prueba fue muy reñida y vistosa, quedando el primero RANDILLAT, de M. Mingues, de Catadau; 2.º ALELUYA, de Antonio García, de Guadasuar; 3.º DANTE, de A. Ferrandis, de Alfarp; 4.º CARCELERO, de F. Millet, de Grao de Gandía.

Sexta prueba: vencedor CHAMPAGNE, de Enrique Gorba, de Carlet; 2.º DOBLE L, 3.º VIDEO, ambos de J. J. Seguí, de Campanar; 4.º PECAS, y 5.º NENE.

Séptima y última prueba de regularidad: 1.º DANTE, 2.º MISTER, 3.º LA BOMBI, de Alejandro Romero, de Llosa de Ranes.

La clasificación final del torneo de regularidad quedó así:

1.º MAR DE PLATA con 1.426 puntos, de Bautista Bauxauli, de Alfafar, trofeo del M. I. Ayuntamiento de Rafelbuñol y 1.000.000 de pesetas.

2.º CARCELERO, de F. Millet, de Grao de Gandía, con 1.394 puntos, trofeo Federación Española y 500.000 pesetas.

3.º NENE, de Miguel Silvestre «Rasilan», de Bogairente, trofeo Federación Valenciana y 250.000 pesetas. Con 1.394 puntos.

4.º SIN FRONTERAS, de Manuel Espinós, de Benimodo, 1.391 puntos, trofeo Sociedad de Rafelbuñol y 100.000 pesetas.

5.º IRIS, de Fernando Verdú, de Gandía, con 1.374 puntos, trofeo Federación Valenciana y 50.000 pesetas.

La prueba exhibición del último día hubo de aplazarse una semana por inclemencias del tiempo; a pesar de este cambio, asistieron a la misma miles de aficionados de toda la provincia.

El resultado fue así:

1.º MAR DE PLATA, trofeo de Cervezas Aguila y 50.000 pesetas.

2.º LA MEL, trofeo Banco de Bilbao y 30.000 pesetas.

3.º VIDEO, trofeo Federación Valenciana y 20.000 pesetas.

Los actos sociales se celebraron como estaba programado y fueron presididos por el presidente de la Federación Española, don Francisco Soler Rubio; presidente de la Federación Valenciana, don Pascual Fernández de Córdoba; vicepresidentes de la Española, señores Meseguer Pacheco y Blanco Piqueras; alcalde de Rafelbuñol, don Jaime García, y diputado provincial, don Silvestre Senent.

Los árbitros José Martí, Vicente Rodrigo, José Sevilla y Vicente Palomares, tuvieron una brillante actuación.



## EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA (SEVILLA)

### B A N D O

DON ANTONIO TORRES GARCIA,  
ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD DE  
LEBRIJA (SEVILLA),

HACE SABER:

Que estando constituida en esta ciudad la sociedad columbiculora de Palomos Deportivos «La Giralduilla», todos los vecinos de la localidad que recojan algún palomo en su domicilio o tengan noticia de este hecho, deberán ponerlo en conocimiento de la Guardia Civil, Jefatura de la Policía Municipal y domicilio de la entidad (calle Sevilla, 42-A).

De acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963, se prohíbe la suelta de palomos no federados; cuantos dispongan de palomos sueltos en su palomar, deberán tenerlos debidamente encerrados o con los vuelos impedidos para evitar perjuicios de todo tipo y no dar lugar a las sanciones que se establecen en la Orden de 10 de octubre de 1958.

De conformidad con esta misma disposición, serán sancionados los que voluntariamente mataren, hirieren o retuvieren por cualquier medio palomos deportivos, sin perjuicio de la responsabilidad que correspondiera. Asimismo, está prohibida la tenencia de trampas en los palomares.

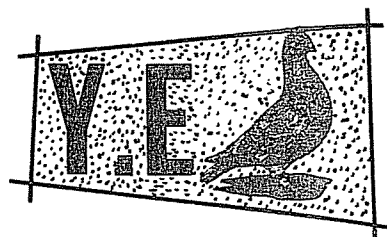
La tenencia no declarada a las Federaciones de Columbicultura o la utilización de palomos aptos para los fines deportivos, por persona no afiliada a la Federación, se castigará con la imposición de sanciones conforme a la Ley.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lebrija, 25 de mayo de 1984.

**EL ALCALDE,**

# DIVULGACION COLUMBICULTORA



## ENFERMEDADES DE NUESTROS PALOMOS

por la Sociedad y Peña Yesón Estadio, Buñol (Valencia)

### ORNITOSIS

Producida por el virus Miyagawanelle psittacis, ornithosis. El reservorio de este virus lo constituyen las psitácidas (loros, cotorras, papagayos, etc.), principalmente de Sudamérica, y la importación de estas aves enfermas provoca la aparición de brotes epidémicos que pueden afectar al hombre, lo que reviste gran importancia. Ataca también a numerosos pájaros, como son jilgueros, pardillos, canarios, y a la avicultura mayor, como gallinas, patos, pavos, y claro está, a nuestros palomos. En Alemania se han realizado estudios que demuestran que, más o menos, un tercio de las palomas han sufrido alguna vez dicha enfermedad.

El mayor número de casos de esta enfermedad se produce de mayo a julio y de octubre a diciembre. Es peligrosa por su posible contagio al hombre, que suele presentarle una pulmonía, que no obstante responde muy bien a los antibióticos, pues este virus, por excepción, es hasta cierto punto hasta sensible a la acción de los mismos.

Los casos de esta enfermedad con muertes se encuentran solamente en un 90 % en los pichones. Ahora bien, si los adultos están contagiados latentemente puede transformarse en una enfermedad grave y visible, arrastrando numerosas muertes. En los pichones se manifiesta por su mal estado, pierden vivacidad, se encogen en las esquinas, comen mal y beben mucho, pierden peso, etc.

En los adultos el párpado se les hincha fuertemente y se pone rojizo, apareciendo una excreción aceitosa, se les pegan los párpados, las plumas se pegan por la supuración húmeda del ojo, opresión por la inflama-

ción y la obstrucción de las vías respiratorias altas. Finalmente, ésta puede degenerar en una bronquitis con una inflamación de los sacos aéreos.

La eritromicina y tetraciclina son antibióticos básicos en la curación de esta grave enfermedad; también es positivo la framicitina.

### PULLOROSIS

Diarrea blanca o tifosis. Está causada por una bacteria perteneciente al género Salmonella, la S. pullorum. En las gallinas se denominan pullorosis en los adultos y diarrea blanca o tifosis en los pollitos. En los palomos debemos adoptar análoga nomenclatura, aunque también se denomina salmonelosis, la cual se encuentra repartida en todo el mundo, siendo su porcentaje medio del 10 al 25 %. La Salmonella es una bacteria perteneciente al grupo de las enterobacterias, lo que significa que gran parte de las mismas se presenta en los intestinos.

La forma de transmisión se suele dar por la alimentación, agua, respiración del polvo infectado; siendo en las hembras infectadas sumamente peligroso, dado que desde el ovario pasa al huevo.

La diarrea, con una evacuación típica, espesa, rodeada de mocos, de un color que va desde el pardo a verde espumoso y maloliente, puede afectar gravemente a nuestras palomas con engrasamiento de la cloaca, pérdidas del equilibrio y crispación convulsiva de los dedos de las patas, llegando incluso a tortícolis por inflamación de cerebro y de la médula espinal. La Taberciclina-S de L. Taberner, con su clorhidrato de tetraciclina, ácido cítrico-citrato sódico y sus vitaminas A, D<sub>3</sub>, B<sub>2</sub>, C y K es un buen tratamiento.

### CORIZA (contagioso)

A esta enfermedad los columbicultores le llamamos **moquillo**, enfermedad muy corriente en nuestros palomares, criaderos, etc.

Es sencillamente un enfriamiento al que acompaña una debilidad corporal. Se descubre por el sonido tan característico de «tchic», y consiste en la inflamación de las fosas nasales denominadas pituitarias; el nombre de esta afección es renitis.

Las causas que la producen son principalmente el aire húmedo y por complicación de difteria, bronconeumonía y faringitis. Cuando la enfermedad está avanzada, complica a los ojos con conjuntivitis y sinusitis.

El aspecto de la paloma afectada es de tristeza y abatimiento, encontrándose encogida y quieta.

Hay una manera de saber con gran seguridad que es moquillo. Hay que apretarles el pico para cerrárselo, al mismo tiempo taparles las narices y comprobar si cierra los párpados repentinamente y sus ojos lagrimean. Si es así, es moquillo.

Hay varios tratamientos, entre los que se pueden enumerar:

1. Inyectar una mezcla de penicilina y estreptomina, en cantidad de mitad de la dosis de un niño de 1 año de edad.
2. Dejar caer unas gotas de un colirio de antibiótico en los agujeros de la nariz y en los ojos. Administrando vitamina C o jugo de limón, tanto por la boca como por la nariz.
3. Unos comprimidos que dan un resultado muy bueno y que utilizan muchos columbicultores en los comercializados por **Laboratorios Fitoquímicos Camps y Cia., S. L.**, Ctra. N-152, Km. 24, **Llissa de Vall** (Barcelona), conocido por SEPTO-LAFI. Dichos comprimidos también están indicados para el cólera, tifosis, colibacilosis, coccidiosis y pas-teurellosis.

Pero una nota a tener en cuenta en todas las enfermedades expuestas es la total higiene y desinfección de los utensilios, como bebederos, comederos, etc.

(Continuará)

## VILLANUEVA DE CASTELLON

Esta Sociedad ha celebrado su tradicional concurso anual de palomos deportivos, en el que tomaron parte 60 ejemplares a lo largo de cinco pruebas de regularidad, en las que resultó vencedor el palomo GAVIOTA, seguido de PEQUEÑO RATON, ambos del aficionado José Perales. En tercer lugar se clasificó EL MILLOR, de Salvador Carrascosa.

La competición del último día dio el siguiente resultado:

- 1.º JUANITO NO VOL, de José Higón.
- 2.º PIMPINELA, de Camilo Badenes, empatado con el siguiente.

3.º LUTERO KING, de Constancio Bolinches.

4.º EL MILLOR, de Salvador Carrascosa.

La paloma fue muy buena, y el jurado que arbitró lo hizo con la mayor corrección y acierto.

Se repartieron 17 trofeos y copas, quedando todos conformes con la clasificación.

Felicitemos a José Perales, que consiguió los dos primeros lugares de la regularidad, con lo que ha demostrado que, a pesar de su juventud (19 años), sabe entrenar y volar sus palomos con gran maestría.

Vicente GRIMALTOS

### «EL MUNDO DE LA CAZA»

Es una gran revista mensual que, como indica su cabecera, está especialmente dedicada a temas que interesan a los cazadores.

Pero por deferencia de su director y por su simpatía hacia nuestro deporte, desde hace varios meses viene dedicando amplios espacios a la columbicultura deportiva y brinda sus páginas para publicar cualquier información que se le envíe relativa a los palomos deportivos.

Por ello recomendamos su adquisición, pues además es una revista de gran calidad y presentación, muy interesante para los cazadores y para los columbicultores.

# LATE BETERA

Por Angel-Vicente Blanco Grau



Con extraordinaria emoción se han venido celebrando en la localidad de Bétera las seis pruebas puntuables, así como el concurso de final de temporada.

Durante estos días se ha podido disfrutar de tardes auténticamente memorables, dada la calidad de los palomos concursantes, así como la de las palomas de suelta, únicamente empañado por la ausencia de tres ejemplares desaparecidos en concursos de otras localidades, como fueron «TOCHITO», «RASL» y «SORO».

A destacar la presencia de estos admirables aficionados en todas las pruebas, demostrando en todo momento su caballerosidad y su admirable conducta, junto con su buen hacer en beneficio de esta ejemplar sociedad.

El resultado de las seis pruebas de regularidad arrojó la siguiente clasificación:

- 1.º «RENDILLA», toscado, de don José Ballester.
- 2.º «MENUT», azul, de don Vicente Doménech.
- 3.º «OSCAR», moracho, de don Miguel Bosch.
- 4.º «CARIÑOSO», ahumado, de don Vicente Piá.
- 5.º «CURRO ROMERO», toscado, de don José Ballester.

El día del concurso final se procedió a la entrega de premios en una cena patrocinada por la sociedad, con la asistencia del concejal de Cultura y Deportes del excelentísimo Ayuntamiento de Bétera, señor Campos, junto con el presidente de la sociedad, don José Ballester, y todos los socios.

Hay que destacar un detalle importante, que fue la posibilidad de participar dos palomos de cada socio sin tener que abonar ninguna inscripción, lo que indica la buena ges-

tión económica del tesorero y junta directiva.

Pasando al ámbito puramente deportivo, decir que se celebró el concurso con gran incertidumbre, dada la gran calidad y el buen estado de forma de todos los palomos participantes.

A las 6,30 horas se dio suelta a la paloma, la cual recogió a la mayoría de los ejemplares, pero no a su totalidad, dado que rápidamente fue en busca de su refugio natural que lo constituyen los naranjos, permaneciendo con ella siete palomos, los cuales luchaban con tesón en pos de la victoria. Pero como algunas veces suele ocurrir, apareció uno de los múltiples elementos que hacen peligrar la integridad de nuestros animales, pues la paloma se posó en un tendido eléctrico de alta tensión. Rápidamente se dio muerte a la paloma para evitar males mayores y se procedió a intentar espantar a todos los ejemplares, tarea difícil, dado el ahínco con que perseguían a la paloma. A pesar de los esfuerzos realizados, el palomo «RAYO», del juvenil Antonio Cerdán, fue víctima de una descarga eléctrica, aunque no perdió la vida.

El concurso se dio por finalizado con el empate de siete ejemplares. Realizado el oportuno sorteo, la clasificación quedó de la siguiente forma:

- 1.º «DAVID», moracho, de don Antonio Capsir.
- 2.º «CIEN DUROS», pinto, de don José Escribá.
- 3.º «SABIO», azul alibl., de don Francisco Carbonell.
- 4.º «RENDILLA», toscado, de don José Ballester.
- 5.º «RAYO», mascarado, del juvenil Antonio Cerdán.
- 6.º «CURRO ROMERO», toscado curro, de don José Ballester.

7.º «REPETIDO», gavino, de don Miguel Bosch.

Felicitar por último al presidente y a toda

la junta directiva, así como a todos los socios de esta localidad por la buena campaña llevada a cabo en fomento de este bonito y noble deporte que es la columbicultura.



AYUNTAMIENTO DE ALGABA (SEVILLA)

## EDICTO

**DON JOSE MARIA TORRES ZAPICO,  
ALCALDE-PRESIDENTE DE ESTE ILMO. AYUNTAMIENTO,**

**HACE SABER:**

Que el uso y vuelo de palomos deportivos están protegidos por la Ley y, en consecuencia, sancionados por la misma cuantos actos vayan contra la práctica de este aspecto de la columbicultura, tan popular en La Algaba, y tan articulado por la Sociedad de Columbicultura de La Algaba.

Desde hace tiempo viene observándose la pérdida de palomos deportivos, con frecuencia de gran valor, y que unas veces son hurtados por entendidos en la materia y otras porque van a parar a manos de personas que sacrifican y condimentan el ave, ignorando el valor de la misma.

Por tanto, se hace preciso recordar que la tenencia y vuelo de palomos deportivos, que tantos sacrificios implican para los colombófilos, gozan de protección de conformidad con la normativa legal vigente. Entran en esa protección los palomos de pica, los buchones de distintos nombres, laudinos y todos los que tengan condiciones y características similares.

Así pues, de acuerdo con el Real Decreto n.º 3.117/1980, de 22 de diciembre del mismo año, y de conformidad con el contenido de la Orden de la Presidencia del Gobierno (10 de diciembre de 1963) se recuerda:

**PRIMERO.**—La obligatoriedad de declarar a la Federación de Columbicultura, de la demarcación fijada por el Consejo Superior de Deportes, la tenencia y vuelo de palomos deportivos y, en consecuencia, contar con la consabida licencia federativa.

**SEGUNDO.**—Cuantas personas pusiesen en vuelo palomos deportivos clandestinos, obstaculizasen con sueltas incontroladas los vuelos federativos, realizasen hurtos de palomos o cometieran actos punibles contra los mismos, deberán atenerse a las sanciones establecidas por las leyes más arriba citadas, contra tales delitos.

**TERCERO.**—Los vecinos en cuyas casas, galerías o terrazas se refugiase algún palomo de la raza que fuere, no le causarán daño alguno y, por el contrario, deberán comunicarlo al puesto de la Guardia Municipal, o a la Sociedad de Columbicultura Algabense. Con ello, además de recibir el agradecimiento pertinente por cumplir con el deber ciudadano de proteger estas costosas especies de aves, el vecino se evitará perjuicios por la aplicación de eventuales sanciones legales.

**CUARTO.**—La Policía Municipal cooperará con los colombófilos y demás ciudadanos en la defensa de los palomos deportivos y, por tanto, en el cumplimiento de la Ley.

La Algaba, a 21 de febrero de 1984.

EL ALCALDE,



## Síntesis de una tesis de columbicultura

Somos seres humanos, los llamados dominadores del Universo, y cometemos el error de jactarnos de ser la máxima expresión del desarrollo de la naturaleza, en materia viva.

Sin embargo, cuando sufrimos la experiencia de enfrentarnos ante seres de menor desarrollo comprobamos, tras mucho observar, que existe una especie, no insignificante, que nos supera en todo lo que se puede considerar más importante en el transcurso de nuestra existencia.

Como ejemplo pondré un caso: «los palomos», que comprobado está su gran superioridad ante nosotros los humanos. Ellos están dotados de gran ternura, de lucha, organización, de profundo amor y lealtad sin límites.

Desdichadamente, comprendemos que son ejemplo vivo de lo perfecto, y ello nos hace sentirnos más pequeños que una hormiguita.

Haremos una previa comparación y, dicho sea de paso, invito a que el lector de esta humilde pero sincera disertación haga su propio análisis a su antojo.

Es sabido que nosotros, los aficionados al deporte de la columbicultura, dedicamos la mayor parte de nuestro tiempo libre a observar y estudiar hasta el más mínimo de los detalles que los caracteriza y se convierten en disfrute y goce de todos sus movimientos. En momentos no muy frecuentes nos da la impresión de entender lo que piensan y expresan a través de sus arrullos; eso nos llena de regocijo y felicidad.

Al inicio de la temporada de reproducción, llegamos al clímax de nuestra satisfacción, puesto que pretendemos aparearlos con el propósito de hacer los cruces con la especie que escogemos, con el afán de obtener buenos ejemplares, insistentes a la pluma, en una palabra, conquistadores únicos, finales triunfadores. Llegamos a la conclusión del acierto en la elección de las parejas ya apareadas, pues sabemos de su estirpe.

Dando rienda suelta a sus emociones, comienza la persecución constante del macho hacia su hembra, quien adopta distintas poses jugando con su buche, abriendo y esparciendo el plumaje de su cola, semejante a un

abanico de brillantes matices de colores, ejecutando una danza como un rito a la belleza de su hembra...

Ya la considera rendida a sus halagos y emprende la posesión, el acto de cubrirla y con ello quiere decir que tiene suficiente aire para resistir la lucha con cualquier intruso que ose destruir sus aspiraciones futuras en cuanto a las relaciones que está desarrollando con su hembra, haciéndose el firme propósito de enfrentarse contra todos los obstáculos, asumiendo a su vez la responsabilidad del compromiso matrimonial y de su prole.

Ya unidos, empezamos las comparaciones: la atención a su dama que acepta sus actos amorosos agradecida y, entusiasmada, corresponde a los caprichos del macho, que en casi todo ser vivo, resulta caprichoso y engreído como para demostrar que tiene vigor y fuerza para batirse hasta la muerte por su pareja y futura familia.

Es lo que se entiende, lo que al comienzo expongo, dando la tónica de la verdadera unión que debe existir en la naturaleza.

Ya establecidas las demandas que exige el proceso de la incubación, en medio de su mundo idílico, se dan a la conjunta tarea de cargar el follaje necesario para construir su nido, en el que albergarán a su prole, considerando esos viajes «vuelos nupciales».

En medio de toda esta actividad, su romance alcanza el máximo disfrute. Entre tanto... la hembra en su dulce trance de la procreación, el macho solícito la sustituye en su nido para que descansa y dé solaz esparcimiento a sus alas y receloso vigila desde su atalaya cualquier peligro que pudiera presentarse y salir a la palestra, jugándose la vida por su hembra temerosa y percibe la recompensa entregándole ella su regocijo, orgullosa de su compañero.

Resumiendo, por no convertir en tedioso este soliloquio, haré en síntesis la comparación que existe entre el género humano y el reino animal y me resulta difícil comprender entre la razón y la no razón, que comparando las dos especies, puesto que ambas procedemos de semillas ovuladas, llego a la conclusión y estoy convencida que nos tropezamos con seres humanos sin vestigio de sen-

timiento alguno, que son capaces de dejar a la intemperie e inclemencia del tiempo a su prole.

Repasemos el ejemplo de los «palomos», especie que gira alrededor de nosotros, los

aficionados al deporte de la Columbicultura, y nos convencemos de la integridad del mundo animal.

Teresa VAZQUEZ FEIJOO  
La Habana, Cuba

# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



Núm. 106

Miércoles, 9 de mayo de 1984

DEPOSITO LEGAL, CO. 1. - 1985

FRANQUEO  
CONCERTADO 14/2

GOBIERNO CIVIL  
Secretaría General

Núm. 2.497  
Circular número 27/84

Habiendo tenido conocimiento este Gobierno Civil, de la existencia y proliferación que últimamente viene teniendo, en esta provincia, la tenencia por particulares de palomos deportivos y con el fin de evitar los daños que los mismos puedan estar causando, en particular a las sociedades legalmente constituidas de columbicultura y en general a la actividad deportiva, se hace aconsejable recordar la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963, sobre regulación y protección del uso y vuelo de palomas deportivas.

Por todo ello, y de acuerdo con la citada Orden, se recuerdan los siguientes extremos:

Primero.—Se prohíbe la suelta de palomos no federados. Cuando dispongan de palomos sueltos en su palomar deberán tenerlos debidamente encerrados o con los vuelos impedidos para evitar perjuicios de todo tipo.

Segundo.—La tenencia, no declarada a las Federaciones de Columbicultura, en las demarcaciones a ellas fijadas por la autoridad competente o la utilización de palomas aptas para los fines deportivos por personas no afiliadas a la Federación Española de Columbicultura se castigará, por este Gobierno Civil, con la sanción a que hubiere lugar.

Tercero.—De igual forma serán sancionados los que voluntariamente mataren, hirieren o retuvieren por cualquier medio, incluso con escopeta reglamentaria y licencia para utilizarla, palomas deportivas, sin perjuicio todo ello del uso de las acciones penales y civiles que por parte de los perjudicados pudieran ejercitarse.

Cuarto.—Por último, los particulares en cuyas casas, galerías o terrazas se refugie alguna paloma de la raza que fuera, están obligados a presentarla en el puesto de la Guardia Civil o Comisaría de Policía correspondiente.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para conocimiento de los interesados y público en general.

El Gobernador Civil, Gregorio López Martínez

## III Concurso-exposición de palomos de raza antigua en Jaén

El domingo, día veintinueve de abril pasado, se clausuró en Ubeda el III Concurso-exposición de Palomos de Raza, que, como ya viene siendo tradicional, se celebra desde hace varios años en un pueblo de la provincia de Jaén. Al acto asistieron las autoridades locales, los directivos de esta Federación y numeroso público.

En los sótanos del Ayuntamiento, un bello palacio del siglo XVI, donde estuvo instalada la exposición, tuvo lugar un sencillo acto de entrega de trofeos a los propietarios de los ejemplares mejor clasificados, seguido de una copa de vino español para todos los asistentes, en su mayoría aficionados de nuestra provincia.

El resultado del concurso fue como sigue:

Primer premio: Palomo propiedad de don Jorge Checa, Sociedad de Baeza.

Segundo premio: Palomo propiedad de don Enrique Cejudo, Sociedad de Jaén.

Tercer premio: Palomo propiedad de don Manuel Cobo, Sociedad de Ubeda.

Cuarto premio: Palomo propiedad de don Francisco Cerón, Sociedad de Linares.

Quinto premio: Palomo propiedad de don José García, Sociedad de Jaén.

Sexto premio: Palomo propiedad de don Cristóbal Cobo, Sociedad de Jaén.

Séptimo premio: Palomo propiedad de don Andrés Díaz, Sociedad de Jaén.

Octavo premio: Palomo propiedad de don Alfonso Fernández, Sociedad de Torreperogil.

Noveno premio: Palomo propiedad de don Balbino Jurado, Sociedad de Ubeda.

Décimo premio: Palomo propiedad de don José Prieto, Sociedad de Jaén.

Undécimo premio: Palomo propiedad de don Francisco Martínez, Sociedad de Linares.

Premio fuera de concurso por carecer la Sociedad de Jodar de anillas en sus palo-



Don Jorge Checa, de la Sociedad de Baeza, delante de sus palomos, exhibe el trofeo correspondiente al primer premio.

mos adultos, debido a su reciente creación, para el palomo propiedad de don Gregorio del Jesús.

La Exposición, que estuvo abierta al público durante los días veintisiete, veintiocho y veintinueve de abril, se vio concurrida en todo momento por gran número de visitantes, que contemplaron los ciento diez ejemplares allí expuestos, pertenecientes a las sociedades de Baeza, Jaén, Jodar, Linares, Torreperogil y Ubeda. Entre los visitantes cabe destacar al Excmo. Sr. presidente del Congreso de los Diputados, don Gregorio Peces Barba, quien en compañía del Excmo. Sr. gobernador civil de la Provincia, don Francisco Rodríguez Caracuel, y demás autoridades provinciales y locales, en la mañana del sábado día veintiocho, departieron amablemente con las personas que se hallaban presentes en aquellos momentos. Vaya desde aquí nuestro agradecimiento a todos ellos por haberlo honrado con su presencia.

Damos también las gracias a todas aquellas personas que de una manera u otra han

colaborado al éxito de esta muestra: aficionados, visitantes, autoridades, Ayuntamiento de Ubeda, y muy especialmente a su alcalde, el Ilmo. Sr. D. Arsenio Moreno Mendoza, quien nos ha brindado un apoyo material sin el cual el éxito de nuestra Exposición no hubiera sido posible.

Ante el gran auge que el palomo Buchón Jienense va adquiriendo, se encuentra en elaboración un estándar de dicha raza, que, como ya conocen los buenos aficionados que han visitado estas tierras, destaca por sus magníficas cualidades morfológicas, tanto en vuelo como en reposo.

Queremos animar desde aquí a todos los criadores a que sigan en ese empeño constante de perfeccionar cada día más nuestra raza, para orgullo de nuestra tierra y de todos los buenos aficionados al Buchón Jienense. Que perdonen nuestros paisanos del Golguero de Linares.

Desde los «Cerros de Ubeda»:

**Francisco MARIN  
y José GARCIA**



De izquierda a derecha: don Gregorio Peces Barba, presidente del Senado; señor Villacañas, señor Marín, señor alcalde de Ubeda y señor gobernador civil de Jaén.

## ¡AQUI CASTELLON!...

### SERE BREVE...

#### Por Aficionado

#### PROFUSION DE CONCURSOS

En la provincia de Castellón hay ahora abundancia de importantes concursos que se organizan a base de distintas pruebas puntuables de regularidad y con cánones elevados de suscripción por cada palomo, para poder otorgar buenos premios en metálico. Con ello, los aficionados no paran de ir de una a otra población donde se celebran dichas competiciones; por lo general se ven buenos trabajos, pues hay que considerar que normalmente por estas fechas es cuando la mayoría de los palomos rinden al máximo. Todo ésto me parece muy bien para los que les gusta gastarse el dinero, pero tendrían que organizarse teniendo conocimiento a la Federación Provincial, pues no es correcto los celebren a su libre albedrío, anunciándolos, suspendiéndolos, cambiando fechas, etc., sin figurar en el plan de concursos oficiales y por lo cual ya no tendrían que autorizarse y me temo que si no se rectifica llegará el día que ya perderán todo interés o terminarán mal los aficionados. Con carácter interprovincial, tengo conocimiento que se celebrará uno en Alquerías del Niño Perdido, el día 14 de julio, ya dentro de la temporada 1984/85, pues la presente 1983/84 termina en 30 de junio y con pruebas puntuables los días 19, 23, 26, 30 de junio y 3, 7, 10 y 14 de julio, con importantes trofeos y 900.000 ptas. para repartir entre los tres primeros palomos clasificados en regularidad, a razón de 500.000, 300.000 y 100.000 ptas.

#### CAMPEONATO DE ESPAÑA E INTERNACIONAL

Leídas las normas publicadas en la revista PALOMOS DEPORTIVOS de marzo, el «espectáculo» del día 16 de junio, indudablemente puede ser maravilloso, pero al no tener carácter puntuable de regularidad le faltará emoción, puesto que el día 12, ya se sabrá quiénes serán el campeón, subcampeón y tercero. En ninguna se indica la hora de co-

mienzo, por tanto no puedo calcular la duración de las mismas.

#### CONCURSO MADALENERO

Un año más, la Sociedad Columbicultora de Castellón, con ilusión y camaradería, celebró su tradicional «Concurso Madalenero», que patrocina el Excmo. Ayuntamiento de Castellón. Suelta buena y muy notable, parando en antenas y tejados, refugiándose en un patio, donde fue recogida por la noche con ocho palomos que, muy encelados toda la tarde, continuamente la acosaron en cualquier lugar; todo el desarrollo e incidencias fue presenciado por bastantes aficionados. Campeón y subcampeón por sorteo, pues ambos consiguieron los mismos 332 puntos, el rojo «Destacan», de Juan Sánchez Fernández, y el ahumado «Sarasini», propiedad de Juan Mateo Vicent, a los que se les concedieron los trofeos de la Junta Central de Festejos de la Magdalena; 3.º toscado, «Tejero», de don T. Agost, trofeo C.A.M.P. de Castellón y muchos más clasificados. Todos tuvieron trofeos.

También la Sociedad del Grupo de San Agustín de Castellón y figurando igualmente en el Programa Oficial de Fiestas de la Magdalena, celebró el 31/3 su concurso «festero»: 1.º «Rehalito», de Juan Rodríguez; 2.º Trofeo Ayuntamiento de Castellón para «Gotera», de José Beltrán Capdevilla, y 3.º Trofeo de la Excmo. Diputación, para «Blau», de José Manssé, y siguieron otros, hasta 45.

#### COMARCALES

En la revista anterior informamos del comarcal especial de Borriol. Ahora daremos nota de los tres primeros clasificados en los otros cinco comarcales, que son cinco palomos más de cada uno de ellos y el campeón provincial 1983, «Romi», y el subcampeón «Elite», son los que fueron al provincial de Santa Bárbara (Burrjana): «Todo» de Chil-

ches, «Perla Negra» de Bechí, «Nieve» de Sta. Bárbara; La Llosa: «La Pelos» de Almenara, «Granero de La Llosa» y «Guerrero» de Nules; Nules: «Tutankamon» de Borriol, «Misi» de Nules y «Béquer» de Nules; del de Onda: «Pequeño» de Almenara, «Taquesos» de Onda y «Apegat» de Onda; y en el de Vall de Uxó: «Todo Terreno» de Chilches, «Cardenal» de Vall de Uxó y «Takes» de Vall de Uxó.

#### XXXVIII PROVINCIAL 1984

Exito rotundo, proclamándose campeón y subcampeón los palomos «Enfermero» y «Todo Terreno», en Bechí, que con ambiente de fiesta —música, cohetes, tracas y pancartas— recibió con entusiasmo a la gran familia columbicultra que se dio cita allí. Todos los actos programados, que fueron muchos y variados, de gran brillantez, ya iniciados la noche del sábado, continuaron el día 6, domingo, y se prodigaron las atenciones para todos. En la comida de hermandad fueron obsequiadas las señoras y señoritas con ramilletes y los caballeros con una figurita de cerámica con la titulación del certamen. Hicieron uso de la palabra el presidente de la Sociedad, el de la Federación Provincial, Vicente Molés, el del Comité Nacional de Competiciones, Basilio Blanco, y el alcalde de Bechí, Manuel Peirats, que al terminar su disertación leyó en valenciano dos poemas, dedicado uno a la Madrina y Damas y el otro a los «palomos deportivos y suelta». Se impuso la medalla de plata de la Columbicultura a don Antonio Velilla Martínez, de Burriana, gran aficionado y que con su valiosa actuación se han conseguido muy buenos logros para nuestro deporte, en lo que respecta a zuritas, mensajeras y otros aspectos. Al alcalde de Bechí, señor Peirats, se le otorgó la insignia de oro de la Columbicultura, y la misma distinción fue concedida a la gentil y simpática Madrina, Rosana, co-

mo amigablemente ya se la llama por los columbicultores. En otro amplio local al aire libre, amenizado con música de orquestina, se dio cuenta del historial deportivo de los 50 palomos concursantes, pujándose fuerte y siempre entre grandes aplausos.

Ya en lo deportivo diré que hubo pelea fuerte, con acosos tenaces y vistosos en un naranjo y en el suelo; luego se refugió la «suelta» en una terraza de un edificio alto, casi metida dentro de un agujero de una cañería y allí se hizo de noche, terminando la competición.

Fallo del Jurado: 1.º Campeón del Día «Ruisseñor», trofeo Federación Española, de Begoña Borrás; 2.º azul, «Todo Terreno», de Ricardo Melchor, de Chilches, y 3.º toscado, «Pensaren», de Manuel Montolio, de Onda. Puntuación Regularidad: 1.º con 1.494 puntos «Enfermero», de plumaje azul, anilla de nido n.º 782062, propiedad de José L. Rovira, de La Llosa; 2.º, 1.457 puntos, «Todo Terreno», azul, anilla 64-57, de Ricarco Melchor, de Chilches, y del que también participa Juan Bermejo, de Castellón; 3.º 1.441 puntos, «Campesino», moracho, de Enrique Daniel, de La Llosa; 4.º 1.440 puntos «Granero», de Nules; 5.º «Elite», de Nules, 1.398; 6.º «Viator» 1.352, de Nules; 7.º «Pequeño», y 8.º «R-R», ambos de Almenara. El 1.º campeón provincial consiguió el trofeo de la Federación Provincial de Columbicultura de Castellón y 300.000 ptas.; el 2.º subcampeón, trofeo del Ilmo. Ayuntamiento de Bechí y 200.000 ptas.; el 3.º trofeo de la Bechinense y 100.000 ptas. y para los clasificados en 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º lugar, otros magníficos y estupendos trofeos y 80, 70, 60, 50 y 40.000 ptas. en efectivo. Ya proclamados campeón y subcampeón, los formidables y valiosos palomos «Enfermero» y «Todo Terreno» pasaron a disposición del Comité de Competiciones, para ser llevados a Viator y representarnos en el Campeonato de España e Internacional.

**Debe ser objetivo de las directivas de nuestras Sociedades conseguir locales decorosos para las reuniones sociales y tertulia de sus afiliados. Esto incrementará su prestigio y atraerá a sus filas a muchos jóvenes que hoy están apartados por no asistir a determinados locales.**

**Las Sociedades columbicultras no deben permanecer estancadas. Hay que marcarse nuevas metas y tener a la afición siempre en activo. Las directivas deben dejar paso a aquellos aficionados que demuestren dinamismo y afán de mejora.**

# XXXV Campeonato de Cataluña

por Enrique-José SARRION APARICIO

Castelldefels respiraba día de fiesta. Autoridades civiles, militares y deportivas deambulaban por la población en compañía de la gran afluencia de aficionados procedentes de los más remotos rincones de Cataluña, que se unían a la fiesta grande de la Columbicultura.

Eran las 19,20 horas cuando se da suelta a los palomos con la hembra; caras risueñas en los participantes y ganas de que sus palomos puedan demostrar la clase que suponen. Se emprende la marcha en dirección donde ha marchado la totalidad de palomos con la suelta. Eran las 19,35 horas y se canta la primera parada; una fuerte estampida la sacan y nuevamente da un gran pasacalle y con toda la piña marcha hacia la parte alta. A las 19,50 *mascletà*, y queda sola. Los aficionados contemplan si va su palomo; todo son caras tristes, pero entre el grupo sale uno, el n.º 52, de nombre «Recuerdo», que emprende la marcha en dirección al «punto», es decir, donde se encuentra la hembra; le falla su instinto y no logra conectar con ella; de su vuelta se ha percatado otro ahumado, el n.º 73, de nombre «Chanquete», de don José Sánchez, de la Sociedad Masnou; desde lejos, su orientación le hace subir recto y seguro y sin vacilación se introduce en el pino donde está la hembra, aplausos del respetable y satisfacción para su dueño. Momentos después, «Recuerdo», de don Bernardo Nuñez, de Castelldefels, que estaba buscando muy de cerca, apea junto a la pareja: nuevos aplausos y a esperar, sólo cinco minutos. Indican que sube uno solo y viene en línea recta, mueve tan sólo la cabeza intentando conectar, y plegándose de alas se introduce justo al lado de la hembra: su n.º el 58, de color moracho, de nombre «Correcaminos», de don José García Mateos, de la Sociedad Castelldefels. A las 20,05 vuelve el 80, de color toscado, su nombre «Escándalo», de don Salvador Gómez, de Castelldefels. A las 20,15 la sacan los cuatro, llegan al pueblo y seguidamente se forma paquete. A las 20,20 vuelve a parar, saliendo seguidamente tres minutos más en vuelo y vuelve a parar cada vez en sitio diferente. A las 20,51 cambian de

pino, quedando con ella 8 palomos que fueron cogidos al final.

PRIMERO.—«Chanquete», ahumado, de don José Sánchez, de Masnou.

SEGUNDO.—«Correcaminos», moracho, de don José García Mateo, de Castelldefels.

TERCERO.—«Blancanieves», blanco de rojo, de don Diego López, de Castelldefels.

Las pruebas de regularidad tuvieron muchos altibajos. Empezó bien el «Chanquete», pero enfermó momentáneamente y aunque su dueño lo cuidó con mucho esmero no consiguió ponerlo en forma hasta el final; ganó con tope la primera prueba y la última que cerraba el Campeonato.

El palomo «Blancanieves», blanco de rojo, merece ser destacado por sus dotes de palomo de gran categoría; sólo los grandes campeones son capaces de saber lo que hay que hacer en cada instante de la prueba. Demostró valentía, celo y coraje, apreciando que cuando se está en faena no hay que hacer caso de nada más que de su hembra. Ha sido la revelación del Campeonato y supongo que, si no se pierde, su dueño disfrutará mucho el próximo año.

La regularidad quedó así:

- 1.º «Fum de Stampa», moracho, de don José Antonio García, de San Juan Despí.
- 2.º «Blancanieves», blanco de rojo, de don Diego López Sánchez, de Castelldefels.
- 3.º «Psicosis», toscado, de don Octavio Joaquín, de San Juan Despí.
- 4.º «Recuerdo», ahumado, de don Bernardino Muñoz, de Castelldefels.
- 5.º «Xaloc», ahumado, de don Pedro Garreta, de Masnou.
- 6.º «Don Rojillo», rojo, de don Rafael Cívico, de Castelldefels.
- 7.º «El Maestro», azul, de don José Sánchez, de la Sdad. Cinco Rosas.
- 8.º «Mochila», azul mascarado, de don Felipe González, de Sta. M.ª Cornellà.
- 9.º «Flipper», azul plumetas, de don José María Jiménez Verdú, de Masnou.
- 10.º «Compañero», ahumado, de don Ramón Sánchez, de Sta. M.ª Moncada.

# LA CORBATA DE CHINA

He aquí un simpático palomo que puede ser uno de los más inteligentes, pues no hay más que criarlo y convivir con él todos los días para apreciar su inteligencia.

Con frecuencia, cuando las hembras están calentando pichones y me acerco para observarlos, éstas dejan el nido con toda delicadeza, para al momento en que dejo los pichones volver sobre ellos.



Corbata de china

Este carácter tan dulce no lo he observado más que en esta raza.

La corbata de china nos llegó a Francia de Africa del Norte, después de haber estado en España durante bastante tiempo.

Es hacia 1867 y no antes cuando conocimos esta raza aquí y en Alemania.

Estamos seguros que originariamente este pequeño palomo no tenía la misma estructura que la presente.

Supongo que al principio no tenía más que una pequeña corbata, de ahí el nombre. A partir de entonces, estoy seguro se trabajó la forma o estructura, siendo principalmente los criadores alemanes los que más han conseguido influenciar en la forma actual.

Además y a su vez son los criadores alemanes los creadores de toda la nueva gama

de colores que hoy se pueden encontrar, entre 25 y 28, ya que además de todos los colores base en las demás razas, las hay en color con escudo blanco, blanco con escudo de color, blanco con cola de color y manchados.

En Alemania hay actualmente manchados en todos los colores, negro, rojo, amarillo y perlas preciosos, todos homologados.

En Francia ciertos jueces no los juzgan en toda la gama de colores por no estar todavía homologados en el libro de estándares de la S. N. C.

Es verdaderamente lamentable, ya que en estos colores son preciosos, verdaderas maravillas diría yo. Pienso que se debería homologar cuanto antes.

En algunas publicaciones que he leído, dicen que el nombre de china fue dado por un criador parisino, M. Destrivaux.

Un viejo criador de mi región me contó una anécdota a propósito de la palabra (nombre) china, dada a esta raza.

Parece ser que, hace mucho tiempo, en un palomar de granja había muchísimos palomos de esta raza; teniendo la visita de un amigo aficionado a las palomas, éste le preguntó: ¿Qué raza de palomos es esta? Y el pobre granjero, que al principio sólo había comprado alguna pareja, pero que habían dado paso a gran cantidad de pichones, respondió: «Son chinos, pues crían como tal». Por supuesto esto es una anécdota, pero bien podría haber sido verdad.

Actualmente los criadores de corbatas de china añillan sus pichones con anilla B (8 mm.), siguiendo las instrucciones dadas por el registro de estándar oficial francés.

Encuentro estas anillas demasiado grandes, ya que he hecho demostraciones de que se pueden añillar palomos adultos con este milimetrado.

He pedido, en la Asamblea General del 29 de enero 1984, en Lille, que se rectifique el milimetrado de anilla de este palomo, es decir, que se utilice anilla A (7 mm.).

Esto evitaría en un futuro posibles complicaciones en las exposiciones.

Charles QUIROS  
Secrétaire Général du Club  
Français des Palomos de Corbate

## Concurso especial «Ruta del Vino»

Después de un año de ausencia, vuelve a celebrarse en nuestra ciudad el Concurso Especial «Ruta del Vino», organizado por la Sociedad «La Esperanza» y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento, con la colaboración de las más importantes empresas vinícolas de Jumilla, a las que desde aquí expresamos nuestro más sincero agradecimiento.

El concurso ha constado de seis pruebas de regularidad y en el mismo han participado 70 palomos, casi todos de la localidad, excepto algunos que han bajado de la Sociedad hermana «Virgen del Rosario», ubicada en el burgo Fuente del Pino, de nuestro término municipal.

Las pruebas se han desarrollado con el normal entusiasmo y expectación que siempre despiertan estas competiciones entre los aficionados y en la que los machos han demostrado, en todas las ocasiones, su excelente clase, bravura y buena preparación.

Algunas de estas pruebas, lamentablemente, sólo han sido parcialmente lucidas a causa de la inoportuna aparición, durante las mismas, de alguna paloma campera o mensajera, a la que se cogían los ejemplares que salían en los rebotes, eliminando así la posibilidad de que pudieran incorporarse de nuevo a la suelta.

Estos son incidentes a los que, por su frecuencia en esta zona, nos hemos tenido que ir acostumbrando, desgraciadamente; pero que no por eso dejan de producir, con justificada razón, su efecto negativo de protesta entre nuestros aficionados.

Pero todas estas adversidades sólo se pueden superar, sin desilusionarse, con un enorme entusiasmo y un gran espíritu deportivo, como el que anima a nuestra afición.

La adjudicación de los premios ha quedado establecida de la siguiente manera:

El primer premio de 20.000 ptas. y un artístico y valioso tonel, obsequio de Bodegas «SAVIN», lo ha conseguido el palomo ZOMBY, propiedad de los hermanos Lozano.

El segundo premio, de 15.000 ptas. y un bonito tonel donado por la Sociedad «La Esperanza», ha sido para el palomo VOLTIOS, de Pedro Palao Abellán.

El tercer premio, de 12.000 ptas. y una arroba de vino de Bodegas «SANTOS Y TRIQUEROS», para el palomo COLA ROSA, que también obtuvo el premio de la última prueba del día 14, consistente en 5.000 ptas. y otra arroba de vino de la Bodega antes mencionada, propiedad de José Martínez Ortuño.

El cuarto premio, de 10.000 ptas., fue para el palomo SACRISTAN, del aficionado Gumersindo Jiménez Ripoll.

El quinto premio, de 6.000 ptas., y el sexto, de 5.000 ptas., han sido repartidos entre el palomo TEQUILA, de Salvador Baños García, y el palomo COLORIN, de Pascual Francisco Vicente Spiteri, por quedar ambos igualados a puntos.

El premio de consolación, de 5.000 ptas., donado por Discoteca «ISIS», le ha correspondido al palomo CHIQUITIN, de Miguel Jiménez Salinas.

A los palomos participantes se les obsequiaron con botellas del excelente vino de nuestra tierra, donadas por Bodegas «GARCIA CARRION», «JUVINSA» y «BLEDA».

La entrega de premios tuvo lugar en la popular y conocida Discoteca «ISIS», cuya Empresa nos cedió gentilmente el local para este acto, que se desarrolló en un agradable ambiente de camaradería y cordialidad, donde se ha puesto de manifiesto, una vez más, la buena armonía y deportividad que reina entre nuestros aficionados.

### CONCURSO LOCAL

Como todos los años, organizado por la Sociedad «La Esperanza» y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento, se ha celebrado, con gran éxito, nuestro tradicional Concurso Local, en el que han colaborado las entidades bancarias, Caja de Ahorros, firmas comerciales y locales públicos, que gozan del más acreditado prestigio, con la aportación de valiosos trofeos y a los que manifestamos nuestro más expresivo agradecimiento.

El concurso ha constado de dos partes: cinco pruebas de regularidad y la final, que se ha celebrado el domingo, 27 de mayo, con los actos siguientes:

A las 12 de la mañana hubo una misa solemne, en la Parroquia Mayor de Santiago; a la 1, se ofreció un aperitivo en el salón del Bar Molinero, que estuvo muy concurrido y animado; a las 4, en el mismo salón, subasta de los palomos concursantes, y a las 7, comienzo del concurso. En el mismo han participado 92 palomos, todos de la localidad.

Las pruebas han resultado brillantes en todos los aspectos, tanto por el buen juego que han dado las palomas, previamente seleccionadas, como por la extraordinaria actuación de los ejemplares, en las que han demostrado su excelente clase, bravura y constancia en todos los terrenos. Cada suelta ha resultado un verdadero espectáculo que ha mantenido tensos el interés y emoción de todos los aficionados.

A las 10,30 tuvo lugar la entrega de los trofeos, en el mencionado salón, a los propietarios de los palomos ganadores, entre los aplausos y el entusiasmo de todos los asistentes. A continuación se dieron cuatro diplomas al mérito columbicultor a los aficionados Antonio Sánchez Navarro, Pedro Luis Martínez Gutiérrez, Miguel Jiménez Salinas y Fulgencio Ramos Martínez, por su extraordinaria, valiosa y meritoria labor durante la presente temporada.

La clasificación final de los palomos ha sido la siguiente:

### Premios Regularidad

1.º Trofeo del Excmo. Ayuntamiento, para el palomo TEQUILA, de Salvador Baños García.

2.º Trofeo del Banco Hispano Americano, para el palomo BARRABAS, de Pascual Abellán Olivares.

3.º Trofeo Restaurante Simeón, para el palomo TRACA III, de Pascual Jiménez Santos.

4.º Trofeo del Banco de Murcia, para el palomo A. P., de Antonio Sánchez Navarro.

5.º Trofeo de Modas Guarlo, para el palomo AJAX, de Pascual Ruiz y Pedro José Jiménez.

6.º Trofeo del Bar Carrión, para el palomo SOLERA, de Salvador Baños García.

### Premios Concurso

1.º Trofeo del Bar Penalty, para el palomo VOLTIOS, de Pedro Palao Abellán.

2.º Trofeo del Bar Molinero, para el palomo MONJE, de los hermanos Lozano.

3.º Trofeo de Carpintería Damián-Yecla, para el palomo TEQUILA, de Salvador Baños García.

4.º Trofeo de Discoteca Miror's, para el palomo ESTILIQUE, de Miguel Jiménez y Antonio García.

5.º Trofeo del Bar Lonja, para el palomo MAESTRO, de Pascual Ruiz y Pedro José Jiménez.

6.º Trofeo de Discoteca Don Charlie, para el palomo DUENDE, de Herminio Marín Fernández.

7.º Trofeo de Carnicería Velasco, para el palomo LA CLAVE, de Eugenio Santos Gómez.

8.º Trofeo de Servicio Renault, para el palomo EL 4-4, de Pedro Luis Martínez Gutiérrez.

**Bartolomé JIMENEZ SANTOS**  
Sociedad «La Esperanza»

## TENERIFE

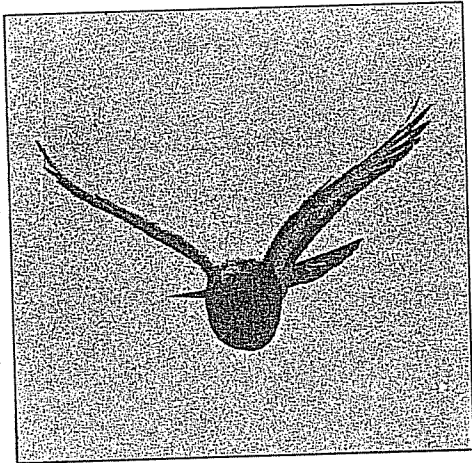
El presidente de la Federación Valenciana, don Pascual Fernández de Córdoba (izquierda); el presidente de la Federación de Santa Cruz de Tenerife, don Guillermo Cruz Ruiz (centro), y el presidente de la Federación de Las Palmas, don Antonio Rivero Mejías, durante la entrega de trofeos de la Federación Provincial de Tenerife, correspondientes a la temporada 1983/84. En la foto, trofeos conseguidos por el campeón provincial, don Rafael Medina Gutiérrez.



# EL VUELO DEL BUCHON LAUDINO SEVILLANO

El buchón laudino sevillano representa, biológicamente, el producto de los numerosos cruzamientos realizados a través de los años entre ejemplares de diferentes razas.

Muy pobre ha sido el aporte de la bibliografía colomófila en lo que concierne al estudio de las razas buchonas; pongo por ejemplo, comparándola con la de las palomas mensajeras.



Buchón sevillano.

En muchas ciudades españolas se practica la afición o deporte a la «suelta» para, con un equipo de pájaros en vuelo, atraer las palomas extraviadas. Este deporte ha sido popular en Italia, China, India y Nueva York. Mi buen amigo y aficionado José Morales posee, concluido hace unos dos años, un interesante trabajo documentado y relacionado con este deporte en el extranjero, al cual he animado a que lo publique en un futuro próximo. Esta afición ha sido, y sigue siendo, sumamente popular. Aquí, sin embargo, no solamente se hace por un equipo de pájaros, sino también por una buchona individual en celo (hembra). Esta modalidad, quizá, únicamente se practique todavía en Cádiz y su provincia.

Recuerdo, aquí y ahora, mi primer recuerdo palomero, procede de Dalías (Almería), mi pueblo natal, en cuyas torres de su iglesia moraban numerosos zuritos. Sentados sobre una acera, en una plazoleta cercana, unos chiquillos muy amigos —Manuel Aranda y Gracián García, y el que suscribe, entre otros— miraban hacia el campanario y observaban las evoluciones donjuanescas de un humilde palomo doméstico, que al ser de mayor tamaño se destacaba de entre los zuritos. Este fue para mí el primer palomo «robón».

Tal vez matice largo; mas en esta afición, como en todas, si no se describen las faenas que los pájaros realizan, parece como si faltase la salsa.

Este buchón sevillano es batallador y de arrastre, de vuelo largo (es el gaditano-jerezano, quizás, el más largo de vuelo en línea recta), no liso de buche en el aire. A pesar de ser un pájaro temperamental, no llega a ser tan celoso como el deportivo, alicantino, moroncelo o cuco.

Posee los tres instintos bien caracterizados en todo buen buchón: persecución, seducción, conservación.

## Su origen

Hace años, en Sevilla, como dice el estándar de esta raza, se cruzó el laudino valenciano con el rafeño agorguerado-amarchenerado, para conseguir un palomo a gusto de los aficionados de la provincia.

Los animales que heredaron más del rafeño-marchenero, en el cruce obtenido, resultaron gachos en vuelo —su cabeza-cuello casi metido a buche, éste de forma anaranjada—; la postura de cola, caída y ahuecada levemente; rabo caído, para otros. Estas características de vuelo son indicativas de pájaros de buena intención. La referida forma de vuelo al gusto de tres excelentes aficionados y amigos de Sevilla: Juan M. Santos «El Maño», José Báñez y José Retamar, los cuales poseen también algún ejemplar de valía

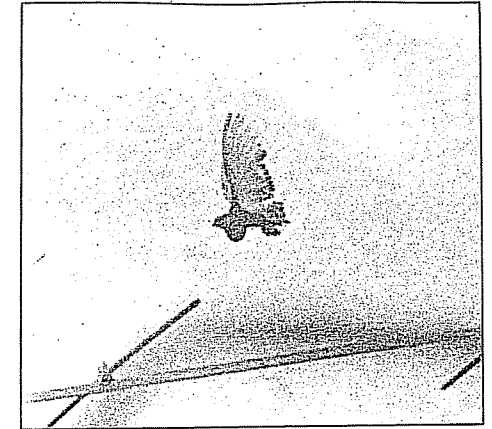
con cuello alargado o escollado y cola abierta plana.

Los ejemplares obtenidos con un parentesco más próximo al gorguero amurcianado eran de más belleza en vuelo, los cuales presentaban la cola abierta y plana o levemente vuelta. Su cuello lo lleva en postura de alargado o escollado, vuela abanicando sus alas airosamente. Son cualidades propias, también, en los pájaros de excelente condición. Llevar el cuello «alargado», en el aire, consiste en que el palomo lo porta por encima de la horizontal, con cierta semejanza a la postura de cuello de un lagarto; de ahí su nombre.

Hago referencia a mi modesta experiencia para explicar cómo en el cruce efectuado recientemente (marzo 1980) entre el B. sevillano y el B. granadino, este último ha aportado al primero la parte proporcional de gorguero amurcianado que había venido perdiendo gradualmente a causa de ciertos cruces desacertados que realizamos varios aficionados (primeros años de la década de los 60), y al que espero referirme en alguna futura colaboración.

Con la posibilidad de algún error, aunque con pocas probabilidades, deseo apostillar

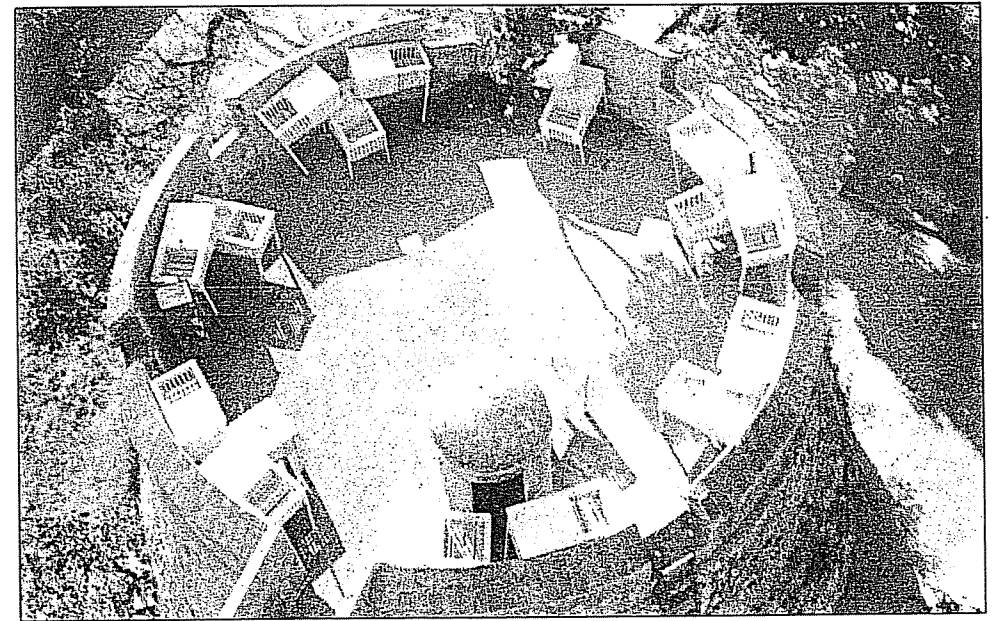
que de todos los buchones como se ven volar y en condiciones óptimas, si acaso un cinco o seis por ciento llegan a ser excelentes ejemplares de vuelo.



Buchon marchenero.

Inserto algunas fotos del palomo que se comenta y de las razas que lo integraron.

José V. JOYA VILLEGAS



Palomar propiedad de los socios Plaza y Jesús de Castelldefels (Barcelona).

# Desde mi rodetete con humor

por

ALBERTO GUILLAMÓN SALCEDO



## ALIMAÑAS POR AQUI, ALIMAÑAS POR ALLA

(Continuación del número anterior)

Caso parecido fue el acontecido un atardecer cuando la «pica» se detuvo en una palmera datilera (frondosamente abrazada por una hiedra, atributo de Baco...), sita en el Lionero y en la que decidieron unos cuantos acompañar a la miss de turno o emplumada a pasar la noche (deferencia finísima, muy de agradecer). Contingencia que aprovechó la Sociedad local para montar un riguroso sistema de seguridad, una vez agotada la cohetería y toda la escala vocinglera para ahuyentarles a lugar más seguro, pues sobre el referido árbol existía misterio parecido al Triángulo de las Bermudas, ya que ejemplar que allí paraba desaparecía sin dejar rastro. Este día un perro lobo bien amarrado al tronco se eligió como guardián, pero el maleficio se produjo igualmente. Desaparecieron, una vez más, todos los palomos y, lo que es más grave, el perro...

Pero las fieras auténticas en nuestro entorno, cuyo número de víctimas alcanza cifras escalofriantes, lo constituyen las aves de rapaña, pajarracos carniceros de la peor clase, excepcionalmente dotados para hacernos la pascua, que con su pico corto y fuerte, con la mandíbula superior curvada hacia abajo, protegida en la base por una membrana llamada cera (peor que si ardiegan), así como por sus uñas curvadas y garras afiladísimas. Son el terror de la afición.

A mí, sin ir más lejos —tirando de mi archivo—, han sido 18 los palomos que me han arrebatado, algunos de extraordinaria valía, como el «Pata Chula» o el «Boniato».

En tres grupos puede dividirse esta familia de depredadores: estrigiformes, vulturiformes y falconiformes (éstos son los peligrosos). Rapaces de aspecto de halcón, cabeza y cuello plumoso, con garras robustas y retráctiles que se nutren de presas vivas que

cazan de día y que tienen como guinda de su tarta gastronómica a nuestros entrañables palomos; cómo no... Pertenecen a esta categoría, jefarcas de montes y valles, las águilas, el milano, las llamadas aves nobles (no se por qué...), empleadas antiguamente en cetrería, como el halcón o negli, el azor y el gavilán.

Si hubiese que afinar y restringir al máximo según porcentaje de incidencia en nuestro campo, el halcón y el águila son los protagonistas más asiduos por su agresión altanera y casi desafiante, incurriendo en tamaño atrevimiento, metiéndose en nuestros propios rodetes sin ningún recato cuando el hambre aprieta. Si los daños que infringen desde nuestra parcialísima perspectiva son innumerables, en cambio el espectáculo que ofrecen, reconozcámoslo, al capturar la presa es de una singular belleza, al que soy especialmente devoto y que invito a presenciar a los adictos de las emociones fuertes.

El halcón —llámese esmerejón, común o peregrino, etc.— es digno de verle actuar por la gran rapidez y precisión en sus lances, capturando generalmente al vuelo, capaz de evolucionar con asombrosa agilidad, estrangulando a la pieza con el sacabocados de su pico y fallando difícilmente. Son muy audaces y encarnizados enemigos de nuestras criaturas, y como dato curioso, la hembra es un tercio mayor que el macho, pero en cuanto a gramática parda, malas intenciones o peores entresijos, tanto monta, monta tanto...

Hasta trece especies comprende el grupo de las águilas: ratonero común, conejero, culbrera, perdicera, imperial..., pero la gran estrella es el águila real o Aquila Crisaetor, gigante de la ruta aérea, cuya envergadura supera los dos metros con las alas abiertas. Está considerada como el ave de vuelo más poderoso del mundo. Anida en las altas cor-

nizas y casi siempre suele verse en parejas, como la Guardia Civil, por la mañana temprano. Al clarear el día, inicia sus campeonatos sirviéndose de las térmicas, como al atardecer, casi en noche cerrada, pues con eso de que tiene vista de águila, para ellas la oscuridad no supone problema...

Todas ellas, cuando quieren tomar altura, normalmente usan el punto más elevado de la pared rocosa —en mi tierra desde los Almececes—, y desde allí, en pequeños círculos, ascienden rápidamente hasta las nubes, o el fin del mundo, esperando el momento propicio para emprender su acción terrorífica. Para nuestra tranquilidad, cuando ataca en el aire el resultado es desigual. Según mi experiencia, con «tormento» incluido, yerra frecuentemente.

A veces pasa mucho tiempo parada, pero con la escopeta cargada, en lo alto de una roca prominente o estratégica que domina todo el valle y que suele ser muy mala señal. Esta posición hierática puede ser el principio de un lance cinegético, de efectos mortales si es en suelo. Casi infalible.

Como anécdota —para no perderles la pista—, resulta igualmente interesante saber que cada pareja tiene varios nidos, a veces más de media docena, y que año tras año utilizan los mismos, llegando a formar enormes cúmulos de palitroques que alcanzan hasta los tres metros de altura por dos de diámetro, como el localizado en un pico frente a la playa de Terreros, en Almería (según cuenta la excelente revista de ámbito internacional, colega y amiga, Las Aves «Redorní», editada en Murcia).

Como referencia de que viene el coco y muy especialmente el águila perdicera, hay mil síntomas que al aficionado escamado no se le escapan dándole el feto, el pálpito, pero sobre todo el chillar estruendoso de las garras. Así que correr la voz...

Si el percance es certero en nuestra diana sentimental, llevándose generalmente lo mejorcito de la cosecha, haciéndonos polvo, en ocasiones no nos dejan ni una simple reliquia para el recuerdo. He conocido muchos, desolados por el golpe, que han seguido escrupulosamente sus pasos para recoger luego en sus dormitorios, nidos o comedores alguna prenda —¡qué menos!— que les sirviese de amuleto, ya que tienen la costumbre, o cuando les viene en gana, de regurgitar los restos de alimentos no digeridos, formando

una especie de bolas conocidas con el nombre de «egagropilas», aunque a veces sus jugos gástricos actúan a la perfección y no nos dejan ni este lenitivo. ¡Qué vida esta...!

Sí, ya sé que hay quien dice (y hasta el Boletín Oficial) que casi todas las especies reseñadas son muy necesarias para proteger el equilibrio natural, que si patatín y que si patatán. De acuerdo. Que existen asociaciones que velan por su permanencia, tan celosas en su empeño de protegerlas que son merecedoras de figurar en los altares ecologistas, como ese grupo de jóvenes de Calasparra integrados en el grupo naturalista «Grindu», pero los afectados por sus sañas debemos hacer algo o al menos intentarlo, ¿o no? A no ser que quieran que asumamos el papel de San Sebastián, resistiendo con beatífica sonrisa sus embates, la lluvia de flechas que nos acribillan a diario con sus herramientas de trabajo, y por esas no. Yo al menos... Porque luchar en este frente no es más delito que el aborto, ahora despenalizado. Además, vivimos en un país libre. Creo...

Sobre este tema, no obstante, hay todo un cuerpo de doctrina, una filosofía. Larra, el Fígaro de nuestras debilidades literarias, el Duende Satírico, decía al respecto: «... y como la Providencia justa, destina a la mortificación de todo bicho, otro bicho en la naturaleza, como crió el sacre (ave del orden de las rapaces, muy parecida al gerifalte) para daño de la paloma, la araña para tormento de la mosca, la mosca para el caballo, el escribano para todo el mundo (y aún no se había aprobado la Ley de Incompatibilidades), la mujer para el hombre...». Es decir, la guerra... y no hay mejor defensa que un buen ataque.

Resulta delicioso —y ello me trae vívidos recuerdos— ver actuar a nuestros palomos cuanto se sueltan el pelo en gozosa holganza y placentero optimismo, meciéndose en las ramas de las nubes, en expresión juanramoniana, obsequiar a la odalisca, su amada, rivalizando en seductor cortejo, con su proverbial galanura, y sobre todo los más machos, que son siempre los más delicados en su expresión poética (como mi «Juan Lanás», el «Rumasín», «Herrero de Oro»...), soltando piropos retrecheros que las dejan muertas con esa poesía tan honda y caliente que vibra como el bronce y perfuma como el nardo... ¡aaahhh!

Como para que en este instante, de delica-

dezas espirituales, venga un pájaro de mal agüero y les corte la inspiración. ¡Vamos anda...! Para poner el grito en el cielo lanzando al viento, como en un arrebató jupiterino, todos los rayos de la indignación.

Por lo dicho puede desprenderse que ante esta situación de hecho, caben dos actitudes. Una, dejar que la naturaleza imponga sus caprichos y gane el más fuerte, y otra, pelear con las mejores armas que pone a nuestro alcance la ciencia o la simple intuición de cazador que todos llevamos dentro (vermífugos, insecticidas, venenos, trampas, cepos, el garrote vil...), dándole en el talón de Aquiles o punto vulnerable que más duela...

(Entre paréntesis, supongo que no habrá que advertir que este comentario tan cargado de tintes caricaturescos pretende suscitar la sonrisa o el comentario ligero e intrascendente y que anima a este humilde colaborador desde siempre en su habitual sección. No vaya a ser que se me tilde de apologista del crimen o instigador de la subversión y me lleven a los Tribunales por terrorista. Prevengo.)

Por último, y casi me da vergüenza el decirlo, hay un espécimen con el que no caben antidotos, mayormente por razones de orden moral, pero que con su insólito comportamiento (aquí tres o cuatro acusaciones gordas) reiterativo y pertinaz sobre bla, bla, bla..., excelentemente pertrechados, nos j... oroban bien la marrana. Me refiero a un subgrupo minoritario, pero muy activo, del tipo de los Bípodo Implume u Homo Sapiens, tan conocidos...

Frente a ellos, aficionados de pacotilla, morralla, no cabe más remedio que apelar a su conciencia, y en todo caso instarles a que practiquen con rectitud el código moral reconocido en nuestra particular legislación, o sean receptivos a mis prédicas. No les digo más. Y no es un insulto; maticemos...

Y si me permiten el consejo, subrayo. Como réplica a la actitud de las alimañas antes aludidas, como «lección», habría que ejercitar la máxima de Marco Aurelio: «El mejor modo de vengarse de un enemigo es no parecersele...»

Así que ojo al parche.



## AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

### B A N D O

EL ALCALDE-PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO,

HACE SABER:

Que de acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963, se prohíbe la suelta de palomos no federados. Cuantos dispongan de palomos sueltos en su palomar deberán tenerlos debidamente encerrados o con los vuelos impedidos para evitar perjuicios de todo tipo y no dar lugar a sanciones.

También serán sancionados los que voluntariamente matasen, hiriesen o retuviesen por cualquier medio palomos deportivos, sin perjuicio de la responsabilidad que correspondiera.

La tenencia no declarada a las Federaciones de Columbicultura, o la utilización de palomos aptos para fines deportivos por personas no afiliadas a la Federación, se castigará con las sanciones establecidas en la Ley.

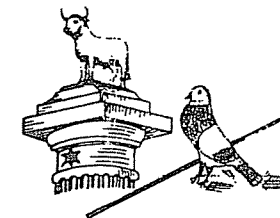
Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Puçol, 6 de abril de 1984.

EL ALCALDE,

## TERUEL

### I EXPOSICION DE PALOMAS DE RAZA BUCHONA Y FANTASIA



Los pasados días 2, 3 y 4 de marzo se celebró, organizado por la sociedad de columbicultura TURBA de palomos buchones, la 1.ª Exposición de palomas de raza buchona y fantasía.

La idea que nos movió a realizar esto es muy sencilla. Esta sociedad, al igual que otras muchas de España, se está dedicando al fomento de las palomas buchonas españolas, y qué mejor que una exposición para dar a conocer estos ejemplares. Nos pareció muy buena idea el celebrar una muestra de carácter totalmente divulgativo, y sin ningún ánimo de llevarse trofeos, puesto que no se trataba de concurso. Surgió la idea de que fuesen los propios espectadores los que diesen su criterio sobre cuál sería la mejor de las palomas; para este fin se solicitó el voto de cada una de las personas que pasaron por la sala, siendo un completo éxito de participación popular. Pasaron cerca de dos mil personas, que quedaron muy complacidas y admiradas de que existiera algo que no conocían ni tenían mención de que existiese. Dieron su voto, y al final del recuento quedaron clasificados como mejores ejemplares, siempre al criterio del público, los siguientes: mejor buchona, hembra negra gaditana, de Diego Morales, de Mairena del Alcor (Sevilla); mejor fantasía, jacovina azul macho, de hermanos Boved; mejor lote, al presentado por hermanos Boved, de Teruel.

Fue bastante más amplia de lo que nosotros esperábamos. La participación, en un principio, se pensaba que fuese alrededor de cincuenta ejemplares, al final se alcanzó la suma de 102 palomas, que estuvieron repartidas en 87 jaulas. Contamos con la participación de nueve sociedades de cinco provincias españolas, destacando la participación de Sevilla, que lo hizo con tres: «La Giralda», «Los Alcores» y «El Castillo», así como la participación de Zaragoza, que estuvo representada por otras tres: «Delicias», «Centro Torrero» y «El Baturrico». La sociedad TUR-

BA aportó cerca del cincuenta por ciento de los ejemplares presentados.

Estuvieron presentes ejemplares de buchón gaditano, rafeño, murciano, marchenero, gorguero, laudino sevillano, valenciano, así como diferentes razas de palomas de fantasía, todas ellas muy bien presentadas.

Fueron invitadas a participar todas las federaciones y delegaciones, así como sociedades de buchones y particulares aficionados a este tipo de palomas. A esta llamada pocos fueron los que respondieron, se presentaron mil y una excusas, aunque la más generalizada fue la distancia que separa a Teruel de los centros fundamentales de la columbicultura. Yo respeto todas las ideas, y por supuesto no soy quién para criticar a nadie, pero bien se merecen algunos volverles la espalda. Señores que dicen ser grandes aficionados y que además tienen fama de serlo, a la hora de la verdad no se portan como tales. Difunden la idea de que hay que fomentar la afición, de que hay que ayudar a los que empiezan, dar a conocer las razas españolas, pero en cuanto se les pide ayuda son los primeros en echarse atrás y no querer saber nada. Además, como dice el dicho popular «QUERER ES PODER», y si verdaderamente se quiere, todo se consigue. Ahí está el ejemplo de los aficionados de Morón de la Frontera, que han querido que su palomo moroncelo fuese conocido por estas tierras y lo han conseguido, han logrado que la gente de esta región conozca este palomo y lo admiren como tal. Ha sido una actitud callada y de unas personas que casi nadie las conocía en el mundillo de la columbicultura. No dicen que lo que hay que hacer es ayudar, pero ayudan y luchan por sus palomos.

Desde estas líneas vuelvo a hacer el llamamiento que hice a los aficionados a las palomas de raza buchona y en especial a las sociedades. Hay que luchar todos juntos y en perfecta armonía, no tirándonos piedras en nuestro propio tejado y que las sociedades grandes no se coman a las pequeñas.



Quiero llamar la atención, a través de estas líneas, a un aficionado juvenil de Cartagena que me pedía información sobre los palomos valencianos que cultivamos por esta tierra. No he podido contestarte, como hubiese sido mi intención, pero en la carta no figuraba remite, por lo que te agradecería me volviesses a escribir dándome tu dirección.

Volviendo al tema de la Exposición. Contamos con la colaboración de todas las autoridades civiles de la capital, hasta el punto de que fue subvencionada por el Ayuntamiento y la Diputación Provincial en su totalidad.

Obtuvimos la colaboración de la Diputación General de Aragón a través de su Centro Social, que nos proporcionó un magnífico local, así como la cesión de un amplio despacho para montar nuestra sede social, y que para conocimiento de todos está situada en la calle Yagüe de Salas, n.º 16. Estamos a disposición de todos los aficionados, cuenten con nuestra total y desinteresada colaboración.

**Juan Carlos MARTIN GONZALO**  
Avda. Sanz Gadea, 9, 7.º - Teruel

## UN ANGEL QUE TRABAJA CALLADAMENTE

Esto es lo que hace Angel Pascual García, Angelito para los amigos, secretario de la Federación Provincial de Columbicultura de Sevilla, al que tanto debe la afición sevillana, pues sin él no seríamos la mitad de lo que ahora somos.

Con su constancia, seriedad, honradez y eficacia, ha hecho de esta Federación Provincial una de las mejores de España. Allí da gusto ir. Angel recibe a todo el mundo con la mejor de sus sonrisas y con una amabilidad que sólo él sabe hacerlo.

Si alguna Sociedad de la provincia tiene alguna dificultad o duda sobre cualquier asunto, allí está Angel para sacarles de apuro, y a veces hasta en lo económico, con dinero de su bolsillo.

Si a todo esto unimos que todo lo que ha-

ce, y es muchísimo, lo hace desinteresadamente, pues ni siquiera cobra la gasolina que consume su coche en los desplazamientos, tenemos ante nosotros al hombre generoso, entregado al trabajo para complacer a los demás, llevado por su amor al prójimo y a la columbicultura.

Claro que este extraordinario fichaje se lo debemos a don Antonio Aracil, presidente de la Federación, que ha sabido buscar a la persona idónea para llevar los asuntos de la misma.

Angel, muchos aficionados valoramos tu trabajo y dedicación en lo que vale y te estamos muy agradecidos, por lo que te damos ánimos para que sigas como hasta ahora.

**Un aficionado sevillano**

## MORON

### AGRADECIMIENTO A UN AFICIONADO CON TESON

Don Antonio García Martín «Olmedo», de Morón de la Frontera (Sevilla), es un gran aficionado y cultivador del palomo de celo, que ha sufrido mucho por esta afición, pues allá por el año 75, cuando llegó a Morón la fiebre del palomo deportivo, temió por la desaparición del palomo de celo que con tanta dedicación y cariño supo conservar.

En varias ocasiones fue denunciado por volar sus palomos una hora dos veces al día, como lo venía haciendo desde hacía más de treinta años, y a pesar de que devolvía todos los palomos que recogía, se ensañaban con él y no con otros que también volaban esta clase de palomos. Incluso directivos anterior-

es colaboraban con su silencio para que «Olmedo» no recuperara los palomos que le cerraban otros.

Hoy el palomo de celo ha sido admitido por la Federación Española como una raza más de la rica variedad de razas buchonas españolas, con el nombre de moroncelo.

La afición de España agradece a Antonio García el tesón y entusiasmo demostrado por esta variedad, pues gracias a él se conserva una raza que sólo en Morón existía y que ha vuelto a ser de lo más popular.

**Manuel BENITEZ**  
Roelas, 5. Sevilla-2

# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE TERUEL

Director-Regente: Fernando Jarque Jiménez  
Domicilio: Amantes, 26. Imprenta de la Fundación para la Información  
de Teruel. Teléfonos: 60 53 66 y 60 16 62  
SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Número 59

Miércoles, 16 de mayo de 1984

Página 1

GOBIERNO CIVIL

Núm. 1.401

PALOMAS DEPORTIVAS

En razón del auge adquirido por las palomas deportivas, manifestándose como un deporte más con la consiguiente creación de la Federación Española de Columbicultura y las Federaciones Regionales correspondientes, integrándose en ellas las Sociedades de Columbicultura, se estima aconsejable recordar la normativa vigente en esta materia, Orden de la Presidencia de 10 de diciembre de 1963 (B. O. del E. núm. 300, de 16 de diciembre de 1963), significando:

— Se entiende por palomas deportivas aquellas distintas a las mensajeras, dotadas de unas singulares condiciones naturales, que las permiten atraer a otros ejemplares, pero que, una vez amaestradas, desarrollan sus competiciones en vuelo colectivo y sobre distancias puramente locales, siendo sus principales características morfológicas: su gran tamaño, los ojos encarnados y ribeteados de gruesos párpados, las patas rojas y el plumaje de color negro, ahumado, azulado o blanco con pintas negras.

Las expresadas palomas podrán utilizarse para fines deportivos por los afiliados a las Sociedades y Entidades deportivas integradas en la Federación Española de Columbicultura.

— Para que las palomas objeto de esta reglamentación tengan a todos los efectos consideración de deportivas, habrán de llevar anilla de nido en una de sus patas, con la anilla oficial cerrada sin soldadura, con la inscripción íntegra por las letras FEDC, iniciales correspondientes a la Federación Española de Columbicultura, figurando en cada anilla el número correspondiente a la respectiva paloma, según el Reglamento Federativo.

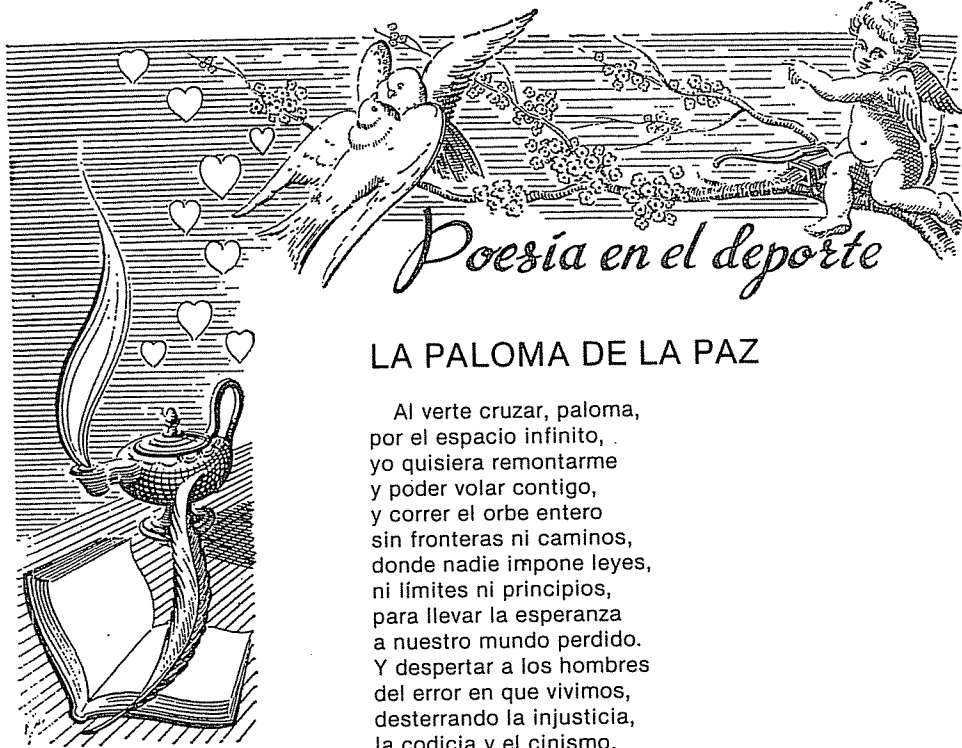
— La tenencia no declarada a las Federaciones respectivas, o la utilización de palomas aptas para los fines deportivos por personas no afiliadas a la Federación Española de Columbicultura, se castigará por este Gobierno Civil con la imposición de sanciones, de conformidad con lo establecido en la indicada disposición.

— En igual forma, serán sancionados los que voluntariamente mataren, hirieren o retuvieren por cualquier medio, incluso con escopeta reglamentaria y licencia para utilizarla, palomas deportivas, sin perjuicio del uso, cuando corresponda, de las acciones penales y civiles por parte de los perjudicados, con arreglo a las Leyes.

— Los particulares en cuyas casas, galerías o terrazas se refugie alguna paloma de la raza que fuere, están obligados a presentarlas en el puesto de la Guardia Civil o Comisaría de Policía correspondiente, en evitación del perjuicio que les pudiera sobrevenir por aplicación de las normas sancionadoras.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para general conocimiento y cumplimiento.

Teruel, 8 de mayo de 1984.—El Gobernador civil, Horacio Espina Menéndez.

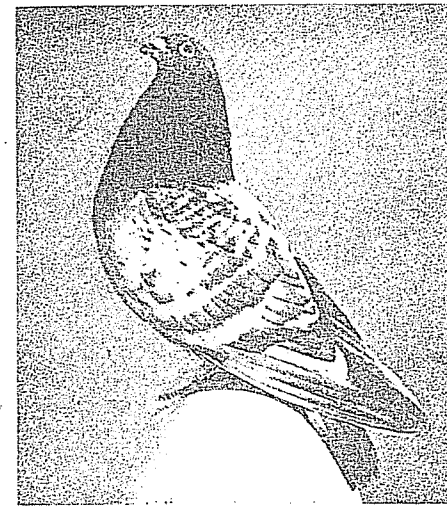


## Poesía en el deporte

### LA PALOMA DE LA PAZ

Al verte cruzar, paloma,  
 por el espacio infinito,  
 yo quisiera remontarme  
 y poder volar contigo,  
 y correr el orbe entero  
 sin fronteras ni caminos,  
 donde nadie impone leyes,  
 ni límites ni principios,  
 para llevar la esperanza  
 a nuestro mundo perdido.  
 Y despertar a los hombres  
 del error en que vivimos,  
 desterrando la injusticia,  
 la codicia y el cinismo,  
 la lucha por el poder,  
 la política sin tino...  
 y todo lo que se opone  
 a la paz y al raciocinio,  
 respetando las conciencias  
 y los principios divinos;  
 que las armas nucleares  
 se dejen en el olvido  
 y el diálogo y la concordia  
 alumbren nuestros caminos.  
 Que los hombres se comprendan  
 y luchen todos unidos  
 en defensa de la paz,  
 la libertad y patriotismo.  
 Y tú, sencilla paloma,  
 escogida como símbolo  
 de la paz y del candor,  
 que surcas el infinito,  
 lleva por mi este mensaje  
 a la humanidad en peligro,  
 que mis hermanos, los hombres,  
 abandonen su delirio...  
 y en fraternidad y amor  
 vivamos todos unidos.

**B. JIMENEZ SANTOS**  
 (Jumilla)



CONZALO

ZARAGOZA

MANREGA

≡ ALIMENTOS PARA PALOMOS ≡

Apartado de Correos n.º 5 - TELEFONO 965/31 06 58 (2 Lineas) - Telex: 66278

**CALLOSA DE SEGURA (Alicante)**

**IMPORTANTE:** A través de este ANUNCIO presentamos la MEZCLA (mixture) tipo "Belga" para alimento de palomas, compuesta de manera racional y equilibrada por variados, selectos y limpios granos, lo que permite excelentes resultados tanto para reproducción como para vuelo.

Es un alimento ideal que la paloma necesita para estar en buena salud y poder realizar óptimos resultados deportivos.

También podemos suministrarles los granos separados tales como habas pequeñas, guisantes, yeros, veza, sorgo, alazor, etc. etc., para aquellos columbicultores que deseen hacerse sus propias mezclas.

Esperamos con agrado sus pedidos para que puedan comprobar la excelente calidad y pureza de nuestros selectos y apetitosos granos.

## FRANCISCO AHUIR CRESPO

Caleta del Puerto, 12 • JÁVEA (Alicante)

Criadero particular de palomas deportivos, a base de los mejores sementales de España, mantenido con sacrificio, afición y deportividad.

De este famoso criadero, proceden cuatro campeones de España e internacional.